



# LA HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMERITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Número 49. Marzo de 2019. Ejemplar gratuito. [www.habecu.com](http://www.habecu.com)

## Habecu Sevilla Cabalgata RRMM 2019

EDITORIAL

**SE TRATA  
DE ESPAÑA**

ASTURIAS

**Imposición Faja de Teniente  
General a Virgen del Pilar**

CÓRDOBA

**Almuerzo  
de NAVIDAD 2018**

MADRID

**Izado bandera  
en la plaza de Colón**

**Imposición de la medalla  
al mérito de Habecu  
a D. Antonio Basagoiti**

ÚBEDA

**Premios al Mérito  
Académico**

ENTREVISTA

La voz de uno de nosotros

**Ascensión Mateos Bermúdez**

ENTREVISTA

**Preguntas para el Coronel Jefe  
de servicio de criminalística**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE POLÍTICA SOCIAL

IMERSO

## TRIBUNA DE PRESIDENTES

Escribir de la Guardia Civil, es escribir de la historia de España, es destacar sin rubor al Cuerpo policial que mayores éxitos ha cosechado para la convivencia de la sociedad española a través de su incansable lucha por la salvaguarda de nuestros derechos y libertades, así como el garantizar nuestra seguridad ciudadana. Muchos han sido los enemigos de nuestra sociedad a los que la Guardia Civil ha sabido enfrentar y derrotar con inteligencia y con su estricto cumplimiento del deber y las leyes, y por ello el Instituto Armado se ha granjeado nuestra más profunda admiración y eterna gratitud. Los españoles estamos de suerte sin duda, puesto que el reto que se le planteó al Duque de Ahumada a mediados del Siglo XIX en poner en marcha una institución que, se caracterizara por su eficiencia y destinada a proteger eficazmente las personas y las propiedades, permanece plenamente vigente en el Siglo XXI. La Guardia Civil continúa siendo una organización basada en la calidad del servicio público que presta, debido principalmente en la excelencia de su personal. La Guardia Civil, el Instituto Armado que mayores elogios ha recibido de la sociedad española a lo largo de la historia reciente de España cumple 175 años de historia desde que fuera fundada en 1844 por el Duque de Ahumada. Podemos afirmar que la brillante y audaz idea que tuvo el fundador del Cuerpo nos ha traído paz y seguridad a todos los españoles desde entonces gracias a la confianza que transmite la Guardia Civil a toda la ciudadanía de este país. En su 175 aniversario fundacional, la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil inicia su camino en las Islas Baleares con paso firme y con el orgullo que supone estar a disposición de la Guardia Civil y, en especial de sus componentes destinados en la Comandancia de las Islas Baleares. HaBeCu en las Islas Baleares, pretende estar al lado de los miembros de la Guardia Civil, pero también de sus familias en la medida que nuestras capacidades nos lo permitan.

En este año 2019, se hacen necesarios los reconocimientos al Cuerpo, por ello nuestro especial afecto por la Guardia Civil y sus componentes se fundamenta en el sacrificio desinteresado que los guardias civiles realizan en su día a día por toda la sociedad balear, incluso a costa de sus propias vidas por proteger las nuestras. Desde HaBeCu en las Islas Baleares queremos rendir homenaje en este año en el que se cumple el décimo aniversario del asesinato de los miembros de la Benemérita, el GC Carlos Sáenz de Tejada García y el GC Diego Salvá Lezaún. Ambos dieron sus vidas en pos de la sociedad mallorquina al ser asesinados por la banda terrorista ETA en la localidad de Palmanova. Este atentado contra españoles supuso el último asesinato cobarde de ETA en España, matando vilmente a dos componentes de su mayor e implacable enemigo, nuestra gloriosa Guardia Civil. Por ellos, por nuestros héroes, por su sangre derramada, por las lágrimas vertidas de sus familiares, esta Hermandad de Amigos pretende rendir el debido homenaje a través de estas líneas a todos los compañeros beneméritos de la Comandancia de las Islas Baleares. En lo personal, siempre escuché lo orgullosa que estaba mi esposa por ser nieta de Carabinero e hija de Guardia Civil hasta el día que, en el Patio de la General, mi hijo recibía su despacho de Teniente de la Guardia Civil. Desde entonces, puedo decir con el mismo orgullo que tengo un hijo en el Cuerpo. Con este mismo espíritu pretendo servir a HaBeCu y fomentar los principios y valores que encarna el Cuerpo y colaborar en las actividades que el mismo desarrolla en nuestras Islas Baleares.

A todos los miembros de la Guardia Civil, gracias por vuestro sentido del honor, ivuestra principal divisa!

**D. Miguel Cañellas Barceló**

Presidente **HABeCu Baleares**

### LA HERMANDAD

Publicación editada por la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil -Madrid-Tfnº. 915799138.

**Presidente:** Francisco Almendros Alfambra; **Vicepresidentes:** Julio Mejorada Cejudo; Pedro Vázquez Jarava; Ricardo Llorente Hernangómez; **Secretario:** Luis Emilio López Herrero; **Vicesecretario:** Emilio González Álvarez; **Administración:** José Lázaro Iglesias; **Tesorero:** José Luis García-Mochales Correa; **Vicetesorera:** Ascensión Mateos Bermúdez; **Comunicación:** María José Basagoiti Pastor, Jesús Sánchez Sánchez; **Relaciones Externas:** Gonzalo Babé Romero, Fernando Novo Lens; **Desarrollo Corporativo:** José María Vázquez de Prada Sanz; **Desarrollo Corporativo:** Juan Antonio León Ortega; **Vocal:** José Luis Salvador Rivera; **Vocal:** Manuel de la Peña Granda; **Impreme:** Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248- 28016 MADRID. Apdo. 19031 - 28080 MADRID - e-mail: [habecu@habecu.es](mailto:habecu@habecu.es) - web: [www.habecu-guardiacivil.org](http://www.habecu-guardiacivil.org) - Depósito Legal: M-13497-2006.

Esta revista no se responsabiliza de las opiniones contenidas en cartas o artículos firmados. Está prohibida cualquier reproducción parcial o total de textos o contenidos publicados sin consentimiento expreso de sus autores

Cartas y contenidos de opinión deberán ir firmados, identificando a sus autores y no serán muy largos. La redacción de la Revista se reserva el derecho de extractarlos o reducirlos de ser seleccionados para publicación

Los datos facilitados por los asociados pasarán a formar parte del fichero de ASOCIADOS, cuyo responsable es **HABECU**. Este fichero tiene como finalidad gestionar la relación con nuestros asociados: gestión de cuotas, envío de revistas, información de eventos y comunicaciones y noticias de interés. El fichero ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a **HABECU**, C/ Colombia nº 12 -Bajo, 28016-MADRID, o por Email, a [habecu@hotmail.com](mailto:habecu@hotmail.com) Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de carácter personal.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL **HABECU** - le informa que sus datos personales incorporados en este formulario, serán incluidos en un fichero creado bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad de comunicarnos con usted para llevar a cabo el mantenimiento y control de la relación de negocio que nos vincula

Según el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión dirigiéndose por escrito a HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL **HABECU**-, C/COLOMBIA,Nº12.BºC.28016-MADRID, o al correo electrónico [habecu@habecus.es](mailto:habecu@habecus.es).

# EDITORIAL

## SE TRATA DE ESPAÑA

Es así, ni más ni menos. España, nuestra nación, la Patria común de todos nosotros, está en una encrucijada sumamente peligrosa. No es exagerado decir que vive el momento más crítico desde la guerra civil mostrando en muchos aspectos preocupantes similitudes con la caótica situación de los años que la precedieron.

Ni siquiera en el 23-F, grave y perturbador episodio nacional que se liquidó con rapidez y contundencia y con la imposición de duras condenas a los implicados, sufrió la sociedad española, como hoy, con tímida reacción, al abierto y sostenido ataque al sistema constitucional que todos nos dimos en 1978 con el propósito declarado de destruirlo y sustituirlo por otro no bien definido, pero que pareciera buscar inspiración y dar continuidad a aquella República, asfixiada por sus presuntos defensores y cuya deliberada degradación hizo inevitable la guerra civil, tratando de borrar, como si no hubiera existido, la historia de más de ochenta años y la reconciliación que parecía haberse alcanzado entre españoles; como si el tiempo se hubiera detenido en el 36 y hubiera recuperado su pulso precisamente ahora, con los nuevos adanes.

Como si los españoles de la posguerra, los que reconstruyeron un país en ruinas transformándolo en una moderna realidad, los bruñidores de una amplia y sólida clase media que dio estabilidad a España, los creadores de una potencia económica y social sobre la que, precisamente por ello, fue posible implantar un moderno sistema democrático nunca hubieran existido, ignorando su historia, su esfuerzo, su patriotismo y su dignidad colectiva.

Y al mismo tiempo, y más grave aún, asistimos a un gravísimo ataque a la integridad de la nación, poniendo en peligro real su unidad y cohesión, ataque, de nuevo como entonces, encabezado por los separatistas de Cataluña pero, al contrario que entonces, no frenado con decisión por el Estado y que para pasmo general tiene la comprensión, cuando no el apoyo, de partidos e instituciones obligadas a impedirlo. La consecuencia que a nadie puede sorprender es que se ha formado cola y ya siguen el mismo camino País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana y Baleares.

Por si esto fuera poco, la generación de políticos sobre los que recae la responsabilidad de preservar la unidad y restablecer la normalidad democrática y



social no inspiran gran confianza y tranquilidad dada su preparación, a menudo artificiosa, su endeble compromiso o su descriptible sentido de estado.

Ante esta pesimista, a fuer de realista, visión de la situación nacional no podemos permanecer indiferentes y dejar la respuesta en manos de los demás. Cada uno debe asumir su propia responsabilidad y actuar pensando en lo que conviene a España, tener el sentido de estado y la altura de miras que a muchos políticos falta. Las elecciones generales convocadas para el 28 de abril van a tener enorme trascendencia. Es importante tener en cuenta las propuestas de los diferentes partidos en relación con la economía, con el estado de bienestar, con la igualdad de sexos, con la seguridad, la política exterior, etc. Pero en la conciencia de los españoles debe tener prioridad absoluta, y si fuera necesario en detrimento de lo demás, la unidad de España. Y así podremos preservar también su democracia.

Como en otros momentos delicados de nuestra historia, somos los españoles los que tenemos que echarnos el país a la espalda y actuar. Es intolerable que se permita la disgregación de una nación con más de quinientos años y un papel decisivo en la historia del mundo. Los políticos son solo nuestros representantes; los ponemos y los quitamos. Y si no podemos elegirlos uno por uno ya que el sistema de partidos no lo permite por sus anomalías democráticas, tenemos el deber de analizar lo que ha hecho y lo que pretende hacer (no lo que dice) cada partido antes de confiarle nuestro encargo. Y no debe tranquilizarnos el hecho de que un error en la elección se puede corregir en la siguiente. Cuatro años, sabemos que incluso menos, puede ser una eternidad de consecuencias irreparables. Hay que acertar a la primera porque esta vez, como nunca, se trata de España.



# EFEMÉRIDES

## Ocurrió el mes de enero

1863

**E**l delito nunca prescribe para la Guardia Civil – He aquí una máxima que repetidas veces hemos publicado en El Mentor; dictada siempre por la experiencia del Excelentísimo Señor Inspector general del Cuerpo:

Los crímenes pueden cometerse; se cometen, no hay duda, pero a la Guardia civil corresponde descubrirlos y presentar sus autores al fallo de la ley. No importa que pasen días, meses y aun años sin lograr descubrirlos, lo necesario, lo indispensable, es que no se desista en los medios para lograrlo; que un día, otro y otro se tengan presentes los crímenes cometidos, y que se forme constante empeño en perseguir a sus autores; más tarde, más temprano, antes o después, caerán en poder de la Guardia civil, porque para ella el delito no prescribe jamás.

¿Se comprende de otro modo cómo a los siete años de haber dado muerte al valiente cabo 2º de caba-

llería del 3.er tercio, José Álvarez, hayan sido aprehendidos los autores de este atentado por el celoso cabo, comandante del puesto de Campillos (Málaga), Bartolomé Melero? ¿es posible que estos desgraciados creyesen que desde el 5 de diciembre de 1851 estaba pasando sobre ellos toda la vigilancia de la Guardia civil? ¿creerían de buena fe que como sucedía antiguamente podrían hoy volver al cabo de algunos años a pisar impunemente el territorio español? Imposible.

Estos desgraciados, alucinados por añejas tradiciones, que afortunadamente van desapareciendo desde que existe la Guardia civil, estarían quizá persuadidos que después de siete años ya su crimen había quedado enterrado con el transcurso del tiempo, ignorarían que la Guardia civil ha enterrado a los tribunales reos de 27 años de rebeldía; no sabían que en Campillos estaba el celoso cabo Melero, y que tenía muy presente que en la correspondencia del puesto había una orden de su General sin cumplimentar, que esta orden exigía terminantemente la captura de los que osaran derramar sangre de un individuo del Cuerpo. No lo sabían, no; pero el cabo Melero tenía este deber de cumplir, y lo ha llevado en la noche del 14 del actual, acompañado de los guardias José Chanizo, Quintín Freire, Manuel Martínez y Joaquín Miron.

A las doce de la noche pusieron a disposición de la autoridad militar a Juan España y Juan Guerrero, sentenciados a pena capital en rebeldía por muerte dada al bizarro José Álvarez en la fecha que dejamos citada.

Recibida nuestro parabién el cabo Melero por haber tenido tan presentes las prescripciones de su General, emitiendo los demás puestos para que un día logren igual resultado con los que, dieron muerto, en Callaza de la Sierra al valiente guardia Pedro Plata, y en Almagro al guardia Juan Casas Romero, que hasta la fecha no han podido ser habidos.

De este modo la sangre de sus camaradas jamás se derramará en vano, y día llegará en que nadie se atreva a atentar contra la vida de un individuo del Cuerpo, porque la experiencia les hará conocer que es imposible efectuarlos sin sufrir el condigno castigo.



# Reunión de PRESIDENTES



**N**uevamente y como ya estaba previsto según acuerdo adoptado en la anterior reunión, los Presidentes de las Sedes de **HABECU**, fueron convocados para reunirse el día 26 del anterior mes de enero

En esta ocasión, lo mismo que en la última, se juntaron en el antiguo Colegio, hoy Residencia, Infanta María Teresa de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

Asistieron las sedes de Aragón, Asturias, Benicarló, Burgos, Córdoba, Madrid, Marbella, Sevilla, Tarragona, Úbeda, La Nacional y también el Presidente de la Junta Rectora de la hoy Sede de Baleares. Los ausentes, lo fueron por problemas de agenda y otras ocupaciones.

Se inició a las once y treinta horas, fue cuando el Sr. Presidente dio la bienvenida a todos los asistentes, muy especialmente al Presidente de la Junta Rectora de la que sería días más tarde, Sede de Baleares.

El primero de los puntos del orden del día era la cooperación entre las sedes, rápidamente surgie-

ron comentarios al respecto y casi todos ellos nos llevaban al mismo punto final, cuanta más conexión haya entre las sedes y las más modernas, cuando sea necesario, reciban experiencias de las más antiguas, más ágil y fructífero será el trabajo desarrollado por la Hermandad y así, mejor se cumplirán los fines de la misma.

Como cualquier otra entidad, nuestra Hermandad, también funciona en base a los recursos que le llegan, en nuestro caso, casi su totalidad, proviene de los afiliados. También se habló de ello, de las formas de que lleguen a tiempo y si fuere posible ampliarlos, quedando muy claro que, en todos los casos, los recursos, por pequeños que éstos sean, deben estar controlados, lo mismo, en su llegada que en su salida.

Todos sabéis que nuestra Hermandad, ha otorgado, en cada uno de los tres últimos años, el premio **HABECU "General Nieva"**, pues bien, también en este actual, el día veinticinco del próximo mes de abril, será entregada la cuarta edición. Se dialogó sobre los preparativos, invitados, lugar de la ceremonia y demás cuestiones que el acto conlleva. Al inicio del presente año, se intentó, como en años





anteriores, conseguir en la Dirección General de la Guardia Civil, unos ejemplares del calendario institucional, no siendo posible por haberse agotado las existencias. Por esta razón, se acuerda, siempre que fuera posible, para el próximo año, sea **HABECU** la que confeccione su propio calendario.

El último acuerdo consistió en fijar fecha para la Asamblea General de socios, que en este año queda estipulado su desarrollo para el día veinticinco de mayo.

En el apartado de ruegos y preguntas, se hicieron preguntas y se expusieron cuestiones que los propios presidentes (nacional y otras sedes) contestaron y dieron soluciones.

A las catorce horas y treinta minutos, el Sr. Presidente, da por concluida la reunión y los concu-



rrentes, salen del salón, mientras, el personal de la residencia lo acondiciona para comedor y una vez conseguido, vuelven a entrar, ahora como comensales de una comida de hermandad.

#### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE NACIONAL  
**D. FRANCISCO ALMENDROS ALFAMBRA**

VICEPRESIDENTE 1º  
**D. JULIO MEJORADA CEJUDO**

VICEPRESIDENTE 2º  
**D. PEDRO VAZQUEZ JARAVAL**

SECRETARIO NACIONAL  
**D. LUIS EMILIO LÓPEZ HERRERO**

VICESECRETARIO  
**D. EMILIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

TESORERO  
**D. JOSE LUIS GARCÍA-MOCHALES CORREA**

VICETESORERA  
**Dª ASCENSION MATEOS BERMUDEZ**

VOCAL DIRECTORA DE PRENSA  
**Dª MARIA JOSE BASAGOITI PASTOR**

VOCAL DESARROLLO INSTITUCIONAL  
**D. JOSÉ MARIA VÁZQUEZ DE PRADA SANZ**

VOCAL DESARROLLO CORPORATIVO  
**D. JUAN ANTONIO LEON ORTEGA**

VOCAL VOLUNTARIADO  
**D. JOSÉ LUIS SALVADOR RIVERA**

VOCAL RELACIONES EXTERNAS 1  
**D. GONZALO BABÉ ROMERO**

VOCAL RELACIONES EXTERNAS 2  
**D. FERNANDO NOVO LENS**

VOCAL  
**D. MANUEL DE LA PEÑA GRANDA**

# ASTURIAS

## IMPOSICIÓN FAJA DE TENIENTE GENERAL A VIRGEN DEL PILAR POR D.A.O. EN ZONA DE ASTURIAS



El pasado día 11 de Diciembre, se celebró el Acto de Imposición de la Faja de General a la Virgen del Pilar de la Zona de Asturias, por parte del Excmo. Sr. Teniente General **D. Laurentino Ceña Coro**, Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, en la Sala Polivalente del Acuartelamiento de Oviedo.

Los Actos comenzaron a las 20:00 horas con la recepción en la sala a los asistentes por parte del Teniente Coronel Jefe de la Plana Mayor de la Zona.

A las 20:30 horas llegaron al lugar del acto, la Excmo. Sra. **Dª Delia Losa Carballido**, Delegada del Gobierno en el Principado de Asturias, el Excmo. Sr. Teniente General **D. Laurentino Ceña Coro**, el Ilmo. Sr. Coronel **D. Francisco Javier Almiñana Boluda**, Jefe de la XIV Zona de la Guardia Civil en Asturias, y el Presidente Regional de **HABECU** en Asturias **D. Juan José Gutiérrez de la Fuente**, para iniciar el acto.

A continuación tomó la palabra el narrador del acto, el Comandante de la Plana Mayor de la Zona **D. Julio Postigo Díaz**, que hizo una reseña histórica y un resumen de la devoción a la Virgen del Pilar.



Posteriormente tomó la palabra el Ilmo. Sr. Teniente Coronel **D. Carlos Montero Rodríguez**, Jefe de la Plana Mayor de la Zona que relató una reseña histórica de la faja de Oficial General.

Seguidamente intervino el Ilmo. Sr. Coronel **D. Francisco Javier Almiñana Boluda**, Jefe de la Zona de Asturias que explicó a los asistentes la hoja de servicios del Excmo. Sr. Teniente General.



El siguiente en intervenir fue el Excmo. Sr. Teniente General, Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil **D. Laurentino Ceña Coro**, en cuyo discurso hizo mención a la relación de la Guardia Civil con **HABECU**, a su nacimiento en el cuartel de Colunga, a su juventud que discurrió entre Gijón y Cangas de Onís, donde vivían sus abuelos hasta su incorporación con 17 años a la Academia General así como la ilusión que le hacía donar la faja a la Virgen del Pilar de la Zona de Asturias, cuya Imagen había sido donada con anterioridad por **HABECU** Asturias.

Una vez finalizado su discurso y con la solemnidad requerida por el acto, se quitó la faja de General que depositó en una bandeja de terciopelo que portaba una guardia civil de la escolta de la Virgen con traje de gala, para posteriormente colocarla a la Imagen de la Virgen, momento en el que el Sr. Capellán Campestre **D. Serra Arturo Calvo Aladro** procedió a realizar la bendición de la Imagen de la Virgen con manto y faja de General.

Para cerrar el acto intervino el Presidente de **HABECU** Asturias **D. Juan José Gutiérrez de la Fuente**, que agradeció al Teniente General su generosidad y disposición



para la imposición de la faja a la Virgen, así como la asistencia al acto de los mandos, oficiales, suboficiales, cabos y guardias de la Guardia Civil, Patrocinadores de **HABECU** y miembros de la Junta directiva de Asturias y socios en general, y en especial a la Delegada del Gobierno por acompañarnos en este entrañable acto. Después nos desplazamos a un restaurante de los alrededores para cenar todos juntos a partir de las 22:30 horas.

Al final de la cena se procedió a la entrega a los Socios de **HABECU** presentes que tenían derecho al mismo, el distintivo de 5 años de permanencia como socios de la Hermandad, aprobado por la Junta Nacional, y que fueron entregados por la Delegada del Gobierno, el Teniente General Director Adjunto Operativo y el Coronel Jefe de la Zona de Asturias.

Finalizó el acto con todos los asistentes puestos en pie para escuchar el Himno de la Guardia Civil y el Himno de Asturias.

Asistentes a los Actos: Asistieron un total de 55 personas. Por Delegación de Gobierno: **D<sup>a</sup> Delia Losa Carballido**, Delegada del Gobierno en Asturias.



Por la Guardia Civil: **D. Laurentino Ceña Coro**, Teniente General Director Adjunto Operativo; **D. Francisco Javier Almiñana Boluda**, Coronel Jefe de la Zona de la Guardia Civil de Asturias; **D. Francisco Javier Puerta Muñoz**, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Gijón; **D. Luis Germán Avilés Cabrera**, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo; **D. Carlos Montero Rodríguez**, Teniente Coronel Jefe de la Plana Mayor de la Zona; **D. Miguel Rodríguez Valtuille**, Teniente Coronel de Acción Social; **D. Jorge Luis Correas Amor**, Comandante Jefe de Tráfico; **D. Alejandro Anelo López**, Jefe Operaciones Comandancia de Oviedo; **D. Julio Postigo Díaz**, Comandante de la Plana Mayor de la Zona; **D. Federico José Ayala Miranda**, Comandante Ayudante del D.A.O.; **D. José Ignacio Baragaño Rodríguez**, Comandante Jefe de personal y Apoyo Comandancia Oviedo; **D. Ignacio Garrido Peón**, Comandante de Sanidad de Zona; **D. Emilio González Medina**, Jefe Operaciones Comandancia Gijón; **D. Miguel Lobo Suárez**, Comandante Jefe de Personal y Apoyo Comandancia Gijón; **D. Román Gómez Mahave**, Teniente Jefe Cia. Plana Comandancia Oviedo; **D. Saturnino Javier Alamán González**, Suboficial Mayor de la Plana de la Zona; **D. Ignacio León García**, Sargento de la Plana de Zona; **D. Francisco Javier Martínez Menéndez**, Guardia Escolta de la Virgen; **D<sup>a</sup> Susana Fernández Prieto**, Guardia Escolta de la Virgen; **D<sup>a</sup> Iciar Fernández Fernández**, Guardia O.P.C. Comandancia de Oviedo; **D<sup>a</sup> Ana María Díaz Villar**, Guardia de la Plana de la Zona; **D. Serra Arturo Calvo Aladro**, Sacerdote capellán campestre.



Por **HABECU** Asturias: **D. Julio García García**, Presidente Honor; **D. Juan José Gutiérrez de la Fuente**, Presidente; **D. José Manuel Corzo Villa**, Vicepresidente y Promotor (Garaje Parking Gijónés, SL.); **D. Tito Gómez Pérez**, Vicepresidente y Promotor (Steel Metal Norte SL.); **D. Jesús García Fernández**, Secretario; **D. Bernardo Díaz Fernández**, Vocal; **D. Francisco Javier García García**, Vocal; **D. José Ángel Rodríguez Getino**, Vocal; **D. Manuel Méndez Fernández**; **D. Luis Miguel Gil Luna**; **D. Manuel Arbesú Palicio**; **D. Angel Aznarez Rubio**; **D. Jaime Camblor Sevares**; **D. Agustín Muñoz Suárez**; **D. Rodrigo Rodríguez Suárez**; **D. Pedro Martínez Vidal**, Promotor Personal; **D. Ovidio Antuña González**; **D. Francisco Javier Sánchez Corominas**; **D. Antonio Mortera Gómez**, Promotor (Real Club de Golf de Castiello Gijón); **D. David Ramos Arenas**; **D. Jesús José Palacios Schiller**, Promotor (Clínica Covadonga de Avilés, SL.); **D. Celestino González González**, Promotor (Grupo Goncesco SL.); **D. José Manuel Blanco Iglesias**; **D. Adolfo García Díaz**; y **D. Vicente Suárez Carvajal**, Socios.

Por los Patrocinadores: **D. Rubén Guirado Blanco**, de Abanca Corporación Bancaria, SA.; **D. Carlos Freire Rodríguez**, de Liberbank SA.; **D. Carlos Fernández Santos**, de Mapfre España SA.; **D. Alfredo Suárez Alvarez** y **D. Angel Arrojo Heres**, de Reeneergy Asturmadi Group; **D. Daniel Alonso Rodríguez**, de Tratamiento Integral del Acero, SA. DACERO; y **D. Sabino García Vallina**, de TSK Electrónica y Electricidad, SA.

## HISTORIA DEL PATRONAZGO DE LA VIRGEN DEL PILAR

(Lee el Comandante de Personal y Apoyo de la Zona)

Conforme a la información que se dispone, la devoción de los guardias civiles a la Virgen en su advocación del Pilar, procede de aquella transmitida desde niños a los alumnos del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

En septiembre de 1864, fue destinado al Colegio de Valdemoro su primer Capellán Castrense, de nombre **D. Miguel Moreno Moreno**. Este sacerdote organizó la capilla del Centro, donde fue instalada una imagen de la Virgen del Pilar e introdujo a los jóvenes alumnos en la devoción y amor a la Virgen. Por disposición recogida en el Boletín Oficial del Cuerpo de 24 de septiembre

de 1864, se nombró patrona del Colegio de Guardias Jóvenes a la Virgen del Pilar.

Con el tiempo, los guardias procedentes del Colegio fueron extendiendo la devoción a la Pilarica por toda la geografía nacional. Esta circunstancia fue determinante para que el 7 de enero de 1913, el Director General del Cuerpo (General Aznar) solicitara de Su Majestad la proclamación de la Virgen del Pilar como Patrona de la Guardia Civil. La orden sería firmada por Su Majestad el Rey Alfonso XIII con fecha 8 de febrero, publicándose en los correspondientes diarios oficiales.



# ASTURIAS

## DISCURSO

### AL FINALIZAR EL ACTO EL PRESIDENTE DE HABECU ASTURIAS DIO UN DISCURSO

**A**gradeciendo la presencia de todos los asistentes, y explicando que El objetivo primordial de **HABECU** es fomentar y encauzar el afecto de la Sociedad Española hacia la Benemérita, ayudándola moral y materialmente en aquellos apartados que lo necesiten.

Y explicando que en Asturias se constituyó la Sede Regional en Gijón en el año 2008 bajo la Presidencia de **D. Julio García García**, y auspiciada por **D. José Manuel Corzo Villa** como Vicepresidente, el cual, ya era socio fundador de **HABECU** Nacional, y contó con la presencia del Excmo. Sr. General de División **D. Enrique Nieva**, fundador y primer presidente de **HABECU** Nacional, actualmente fallecido y al que hoy recuerdo con un enorme sentimiento de respeto y gratitud.

Y que a partir de ese momento, la Junta Regional se puso a disposición de los Mandos de la Guardia Civil para colaborar con la Benemérita en todo aquello que precisara y fuera asumible dentro de las parcas cuotas como socios. Y por ello, se decidió buscar patrocinio a través de la celebración de un campeonato de golf e inmediatamente surgió la plena disposición del R.C.G. de Castiello de Gijón, y la sensibilidad de empresarios que decidieron colaborar financiando los hoyos del campeonato y que cito, haciéndolo por orden alfabético:

- Abanca, Corporación Bancaria, SA.
- Banco de Sabadell, SA.
- Clínica Covadonga de Avilés, SL.
- Construcciones San Bernardo, Parque del Oeste, SL.
- Creación de Imagen Integral, CDI SL.
- Fundación Bancaria Caja d'Estalvis i Pensions
- Garaje Parking Gijónés, SL.
- Grupo Goncesco, SL.
- Grupo Roces Inversiones, SL.
- Grupo Yunque, SA.
- Liberbank, SA.
- Mapfre España, SA.
- Metales Zeluán, SL.
- Pedro Martínez Vidal
- P.H.B. Weserhütte, SA.
- Puertas Acorazadas Asturmadi, SL.
- Real Club de Golf Castiello de Gijón
- Steel Metal Norte, SL., y Tito Gómez
- Tratamiento Integral del Acero, SA. DACERO

- Triocar, Comercial del Automóvil, SL. BMW Gijón
- TSK, Electrónica y Electricidad, SA.

Agradeció públicamente a todos, su inestimable ayuda, sin la cual, serían imposibles sus numerosas actividades de apoyo a la Guardia Civil de Asturias. Desde entonces los apoyos y colaboraciones han ido en aumento y permiten facilitar algún medio para el engalanamiento de los actos oficiales, dotar de becas a la excelencia académica de los hijos del Cuerpo, ayudas económicas para tratamientos médicos, en especial a un guardia civil de Asturias en la Clínica Universitaria de Navarra, reparación del panteón de Langreo donde reposan restos de guardias civiles fallecidos en acto de servicio, celebrar anualmente un almuerzo con los guardias civiles retirados, etc...

Y contó que el pasado año se donó a la XIVª Zona de la Guardia Civil en Asturias una Imagen de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, junto con el Pilar correspondiente y un Manto para la Virgen. Y que en el mes de Abril del año 2017, en una conversación mantenida en Madrid con el Teniente General D. Laurentino Ceña Coro, les trasladó su ascendencia asturiana. Había nacido en el Cuartel de la Guardia Civil de Colunga, de joven acudía con asiduidad al campo de golf de Castiello como caddie y le gusta acudir a su casa de Cangas de Onís con su familia. Ante tales vicisitudes, le pidieron si veía bien hacer entrega de su faja de Tte. General a la imagen de Virgen del Pilar que habían donado a la Zona, no lo dudó un instante y manifestó que la hacía ilusión la propuesta.

Le trasladó su profundo agradecimiento por haber impuesto su faja a la Virgen del Pilar de la Zona de Asturias.

Y también agradeció a los socios de **HABECU** Asturias por estar siempre ahí, sin escatimar esfuerzo en apoyar a nuestra querida Guardia Civil y a sus familias que tanto entregan a la sociedad española con sus servicios y sus desvelos diarios sin esperar nada a cambio.

Y para finalizar, agradeció a todos, especialmente a la Delegada del Gobierno que una vez más demostrara su aprecio a la Guardia Civil, y su asistencia al acto.

# BARCELONA

## DÍA DE REYES

**C**omo cada año la Sede de Habecu Barcelona organizó la compra y entrega de juguetes a todos los niños de Guardias ubicados en la 7ª ZONA y en la Comandancia de Sant Andres de la Barca.

Estos juguetes que los niños reciben con gran ilusión, son repartidos en una fiesta para ellos que se monta en la Comandancia y a la que cada **HABECU Barcelona** es invitado.



El Presidente de HABECU Barcelona Enrique Fornell

# CÓRDOBA

## Almuerzo de NAVIDAD 2018

### CRONICA DE LOS ACTOS CELEBRADOS POR HABECU-CORDOBA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL RESTAURANTE CASA PALACIO BANDOLERO DE CORDOBA.

El pasado día 12 de diciembre se celebró con toda brillantez el almuerzo de confraternización en honor de la Guardia Civil de Córdoba en el Restaurante Casa Palacio Bandolero.

Presidido los actos la Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Rafaela Valenzuela Jimenez con asistencia de una nutrida representación de todas las escalas de la Guardia Civil de la Comandancia de esta capital, encabezada por su Teniente Coronel-Jefe Ilmo. Sr. Don Juan Carretero Lucena. Esta cita gastronómica se viene celebrando todos los años. La casi totalidad de los miembros de **Habecu-Córdoba** hicieron acto de presencia acompañados de sus esposas y familiares.

Dio comienzo el Acto, presentando el Relator la secuencia de la ceremonia que iba a tener lugar seguidamente.

Entrega de una "Placa" a la Fundación Magtel, representada por su Presidenta D<sup>a</sup> Auxiliadora López Magdaleno en agradecimiento por su generosa contribución como patrocinadora de eventos realizados por la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba.

Realizan la entrega conjuntamente Don Antonio Figueras Garrido, Presidente de **Habecu-Córdoba**, la Ilma. Sra. Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba y el Ilmo. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba.

Seguidamente se procedió a la entrega de los respectivos carnets de Socios /Hermanos de **HABECU** a los siguientes compañeros.

D. Eliodoro Murillo Dumais, haciéndole entrega del carnet el Teniente Coronel-Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba Ilmo. Sr. D. Juan Carretero Lucena.

D. Rafael García Alcalde y su hijo D. José M<sup>a</sup> García Fernández haciéndoles entrega del los carnets el General de la Guardia Civil y Presidente de Honor de **HABECU** Excmo. Sr. D. Miguel Sánchez Pérez.

D. Antonio Serrano Galán, haciéndole entrega del carnet el Coronel Subdelegado de Defensa en Córdoba Ilmo. Sr. D. Iñigo Laquidain Hergueta

D. Pedro Jimenez Peláez, haciéndole entrega del carnet el Coronel Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las FF.AA y de la Guardia Civil en Córdoba Ilmo. Sr. D. Francisco García Velo.

D. Francisco Romero Girado, haciéndole entrega del carnet el Presidente de **Habecu-Córdoba** D. Antonio Figueras Garrido.

A continuación D. Antonio Figueras Garrido, Presidente de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, pronuncio las siguientes palabras:

Queridos amigos, hoy volvemos a reunirnos en este almuerzo ya tradicional desde la fundación de nuestra Hermandad, acompañados de una nutrida representación de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, estando representadas todas las escalas y encabezada por su Teniente Coronel-Jefe Ilmo. Sr. D. Juan Carretero Lucena.



El presidente de Córdoba y la subdelegada del gobierno de Córdoba



Damos nuestra más cordial bienvenida a la Ilma. Sra. Doña RAFAELA VALENZUELA JIMENEZ, nueva Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba, aprovechando esta ocasión que se nos presenta, para felicitarla por su nombramiento en fechas pasadas y agradecerle la gentileza que ha tenido de acompañarnos en este acto, teniendo como se, la agenda muy apretada.

Asimismo quiero agradecer su presencia al Ilmo. Sr. Coronel Subdelegado de Defensa Don Iñigo Laquidain Hergueta y al Coronel Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las FF. AA. y de la Guardia Civil Ilmo. Sr. D. Francisco García Velo por acompañarnos en este acto.

Este almuerzo que vamos a celebrar nos permite homenajear una vez más a nuestros amigos Guardias Civiles a quienes nos unen lazos de admiración respeto y verdadera amistad, creo que esta definición se ajusta perfectamente a la que dio vida en su día a los Estatutos que rigen en nuestra Hermandad.

A los compañeros que están aquí hoy, solo pedirles que perseveren en su compromiso de apoyo, amistad y afecto a la Guardia Civil que es la única obligación que voluntariamente nos impusimos al ingresar en **HABECU**. Os invito a que nos acompañéis a los actos oficiales que la Guardia Civil celebra a lo largo del año a que visitéis la Comandancia y pongáis especial empeño en crear ese ambiente y camaradería que solo de la autentica amistad nace. Aprovecho la oportunidad para felicitar a los nuevos compañeros que se incorporan a nuestra Hermandad.

No quiero extenderme, solo una vez más rendir publico homenaje a nuestros Guardias Civiles muy especialmente por el servicio impagable que prestan a la sociedad, y que ésta sepa valorar su esfuerzo sacrificio y entrega renovado día a día en el cumplimiento de su deber, y les dé el trato ya no solamente digno que es el que se merecen, sino el reconocimiento público correspondiente a estos hombres de bien, que culminan su vocación de servicio a España aún a costa de sus propias vidas, si fuera preciso como tantas veces han demostrado.



Muchas gracias a todos por estar aquí un año más, y que nuestra Patrona bendiga a vuestras familias y os proteja siempre. Nada más . Muchas gracias

La intervención del Presidente de **Habecu** fue muy aplaudida por todos los presentes. Se dio por concluido el acto pasando a continuación todos los asistentes a disfrutar en autentico espíritu de fraternidad y camaradería, de un excelente menú servido por este emblemático Restaurante Casa Palacio Bandolero que dirige con tanta profesionalidad nuestro querido amigo y socio Federico Adarve a quien felicitamos una vez más por sus muchas atenciones con todos nosotros.

Córdoba diciembre de 2018.

CRONICA DE GAFIA



# CÓRDOBA

## ENTREGA DE PLACA AL NÚCLEO DE SERVICIOS DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA.

Días pasados la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de Córdoba, se adhirió al homenaje al Núcleo de Servicios de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba en emotivo acto celebrado en el Cuartel de la Victoria que culminó con un soberbio perol cordobés. Dio comienzo el acto a media mañana, luciendo un espléndido sol de primavera, no cumpliéndose el pronóstico de lluvia previsto. La celebración de este acto partía de la idea, hecha realidad de homenajear al Núcleo de Servicios, la Peña Flamenca Fosforito de Córdoba que preside de forma notoria D. José Gregorio Ramírez asimismo, miembro destacado de **Habecu-Córdoba**.



El Presidente de **Habecu** se adhirió de inmediato para llevar a cabo de forma conjunta el acto de homenaje al Núcleo de Servicios, implicándose de forma absoluta en dicho homenaje, siendo compartido por la Junta Directiva de **Habecu** que estuvo presente en el mismo.

Próximo ya el medio día y en un magnífico ambiente de auténtica camaradería fueron agregándose al grupo encargado de la paella, guardias civiles, socios de la peña flamenca, directivos y socios de **Habecu** y mandos de la Guardia Civil, Teniente Coronel-Jefe, D. Juan Carretero, los Comandantes D. Emilio Muñoz y D. Daniel García, Capitán D. Antonio Albornoz y D. Cristóbal Serrano Cristino, Brigada-Jefe del Núcleo de Servicios. Reunidos todos en el salón de actos de la Comandancia, disfrutamos de un perol que se aprecia bien en una de las fotografías que acompañan esta crónica, de primera categoría, para deleite del numeroso grupo de asistentes que lo saboreo.

Acompañó al mismo un magnífico vino de Montilla-Moriles (Fino Los Gabrieles) obsequio de nuestro compañero en **Habecu** y bodeguero de pro, Gabriel Moreno Agraz, quien no podía permitir que se bebiese otro que no fuese el suyo.

Seguidamente se produjeron varias intervenciones, destacando la del Brigada-Jefe del Núcleo de Servicios

D. Cristóbal Serrano Cristino que de forma emocionada agradeció el homenaje celebrado, que supone un reconocimiento importante del abnegado trabajo que llevan a cabo un grupo de guardias civiles, hombres y mujeres que integran el mencionado Núcleo de Servicios de la Comandancia.

La Peña Flamenca hizo entrega de un Trofeo, recogido por su Brigada-Jefe D. Cristóbal Serrano Cristino. El Presidente de **Habecu-Córdoba**, D. Antonio Figueras Garrido, hizo entrega de una placa, en cuya dedicatoria se hacía mención expresa de " la dedicación, interés y profesionalidad en los servicios de vigilancia y seguridad del Acuartelamiento".

Asimismo, entregó otra placa a D. Gabriel Moreno Agraz (Fino Los Gabrieles), en agradecimiento por su " desinteresada colaboración" en el homenaje al Núcleo de Servicios.

El Teniente Coronel-Jefe de la Comandancia D. Juan Carretero Lucena agradeció en nombre de todos los Guardias Civiles que integran la Comandancia, el acto de homenaje al Núcleo de Servicios de la misma, dando sus más expresivas gracias a los organizadores del mismo, cerrando el Acto celebrado.

CRONICA DE GAFIA

# Catálogo de productos HABECU



Abrecartas  
(dorado 8 € / plateado 15 €)



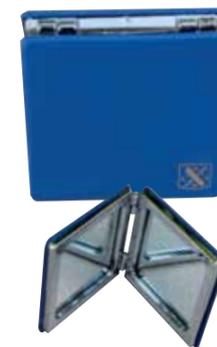
Alfiler de señora (5 €)



Cartera con placa  
**Habecu** (15 €)



Alfiler de corbata (5 €)



Minimetopa **Habecu** (20 €)



Boligrafo con estuche (5 €)

Espejo señora (6 €)



Gorra (10 €)



Escarapela para boina (3 €)



Espejo Virgen del Pilar (6 €)



Llavero metal  
dos caras (4 €)



Boina (15€)



Corbata (20 €)



Llavero metal dos caras (4 €)



Guantes  
blancos (8 €)



Llavero negro (5 €)

# MADRID IZADO BANDERA EN LA PLAZA DE COLÓN

HABECU Madrid estuvo presente en el solemne izado de Bandera en la Plaza de Colón



Como todos los terceros miércoles de mes el pasado 21 de febrero, en los Jardines del Descubrimiento de la Plaza de Colón, se realizó, de forma ordinaria, el izado de la Bandera de España. A las 12 horas con estupenda temperatura y un sol radiante, la Guardia Civil fue la encargada de realizar el izado de Bandera. La Bandera, con un peso de 35 kilos y 300 metros de tamaño, se iza sobre un mástil de 50 metros de alto y casi 20 toneladas de peso. Miembros de **HABECU** Madrid participaron en el acto representados por el Coronel **Luis Pérez Rojo**.



Miembros de HABECU y Veteranos Legionarios asistentes al acto



Miembros de HABECU con el Coronel Luis Pérez Rojo.

# MADRID I Junta General Ordinaria de la Sede Territorial HABECU Madrid

El pasado 16 de marzo se celebró la Junta General Ordinaria de la Sede Territorial de Madrid en el salón de actos de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, Residencia Infanta M<sup>a</sup> Teresa, C/ Príncipe de Vergara, 248 Madrid. Con el ánimo de facilitar la asistencia a la reunión del mayor número de hermanos se comenzó en segunda convocatoria a las 12:15h. En ella, además del informe del Presidente se aprobaron las cuentas del año 2018



Mesa presidencial

y se aprobaron los presupuestos del 2019. Por parte del Vocal de Relaciones Institucionales dio cuenta de los acontecimientos y actividades que tuvieron lugar en el año 2018.



Miembros de la mesa presidencial con los miembros de HABECU Madrid galardonados con diplomas y medallas..



Fachada de la Residencia Infanta Mª Teresa



Detalle de la parte superior de la puerta de entrada al salón de actos de la Residencia Infanta Mª Teresa donde se celebró la Junta General Ordinaria



# MADRID | Junta General Ordinaria de la Sede Territorial HABECU Madrid



La mesa presidencial estaba constituida por :

Presidente:

**Sr. D. Miguel Morenés Sanchiz**

Vicepresidente:

**Sr. D. Primitivo Seivane García**

Secretario:

**Sr. D. Fernando Viondi Chacón**

Censor:

**Sr. D. Gerardo Ramos Garrido**

Vocal Relaciones Institucionales:

**Sr. D. Luis Pérez Rojo**

El pasado 16 de marzo se celebró la Junta General Ordinaria de la Sede Territorial de Madrid en el salón de actos de la Asociación ProHuérfanos de la Guardia Civil, Residencia Infanta M<sup>a</sup> Teresa, C/ Príncipe de Vergara, 248 Madrid.

Con el ánimo de facilitar la asistencia a la reunión del mayor número de hermanos se comenzó en segunda convocatoria a las 12:15h. En ella, además del informe del Presidente se aprobaron las cuentas del año 2018 y se aprobaron los presupuestos del 2019. Por parte del Vocal de Relaciones Institucionales dio cuenta de los acontecimientos y actividades que tuvieron lugar en el año 2018.

# MADRID IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO DE HABECU A D. ANTONIO BASAGOITI

El día 11 de febrero, en un acto íntimo celebrado en las dependencias de la Sede de Madrid de **Habecu** le fue impuesta la Medalla al Mérito de nuestra Hermandad a Don Antonio Basagoiti, destacado ejecutivo de importantes empresas y bancos españoles y miembro de **Habecu**. La citada condecoración viene

a reconocer la conducta intachable de Don Antonio durante los más de diez años de pertenencia a la Hermandad y su disposición permanente y su probada colaboración con la Hermandad en la consecución de sus fines. Enviamos desde aquí nuestra más cordial felicitación a Don Antonio.



# BALEARES RESEÑA ACTO CONSTITUCIÓN SEDE TERRITORIAL



El pasado 1 de febrero se constituyó en Palma de Mallorca la **Sede Territorial de HABECU en Baleares**. Para ello se celebró una Asamblea Territorial en la Sala Weyler del Castillo de San Carlos, con notable asistencia de socios y simpatizantes.

El primer lugar el Presidente de la Junta Gestora, Sr. Cañellas Barceló, explicó las razones y conveniencia de crear una sede territorial en Baleares y de los pasos estatutarios realizados en tal sentido. Los asistentes dieron su aprobación a la propuesta, con lo que quedaba formalmente constituida la **Sede Territorial de HABECU en Baleares**.

El paso siguiente fue la propuesta y votación de la Junta Directiva que la deberá regir, resultando elegidos como Presidente D. Miguel Cañellas Barceló, como

Vicepresidente D. Juan Manuel Fernández Hernández, como Tesorero D. Rafael Amengual Salom y como Secretario D. Juan Bdo. Albertí Dumas.

En la Asamblea, que se desarrolló con notable diligencia y buen ambiente, además de los temas puramente administrativos se trataron también las propuestas de posibles acciones a realizar por esta Sede Territorial. Entre las más destacadas figuran el apoyo a las acciones sociales que se realicen en el ámbito de la guarnición de la Guardia Civil en Baleares y sus familias, y estudiar la creación de un Premio de Redacción Escolar, abierto a todo el ámbito educativo. Este Premio se sugiere que lleve el nombre de los guardias caídos en el atentado de Palma Nova el 30-7-2009, Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salvá Lezaun, y que con él se premie el conocimiento de los



valores de Servicio y Sacrificio propios de la Guardia Civil (que no son, por otra parte, más que Virtudes Cívicas que todos deberíamos asumir). El padre de Salvá Lezaun, invitado a la Asamblea, aceptó encantado la idea y se prestó a la colaboración que fuera necesaria.

En otro orden de cosas, el Presidente comunicó que de inmediato se rendirá visita a las Autoridades locales para presentarles la nueva Sede Territorial, siendo las primeras el Coronel Jefe de la Guardia Civil en Baleares y el Comandante General de la Comandancia General de Baleares (ET).

Una vez terminada la Asamblea y en el mismo lugar se impartió una conferencia titulada "Operaciones Exteriores de la Guardia Civil, Rusia 1941-1944" a cargo de del Sr. Albertí Dumas y donde se trató la actuación del Benemérito Instituto en la Campaña de Rusia durante la Segunda Guerra Mundial, encuadrada en la División Azul. Una OPEX que presenta aspectos muy interesantes y que resulta poco conocida. La conferencia, que era de carácter abierto, fue seguida por un nutrido público.

Los actos del día terminaron con un vino español en el propio castillo.

# PALMA DE MALLORCA

## PRESENTACIÓN DE HABECU EN BALEARES

**E**l viernes por la noche en el Moli des Conte, cerca de un centenar de personas asistió a la primera cena de la hermandad de Amigos de la Guardia Civil (**Habecu**).

Se trata de una asociación formada mayoritariamente por civiles que tienen una estrecha relación con la Guardia Civil y que pretende ayudar a sus familias. En un mes y medio, la entidad ya cuenta con 65 socios y

el número, en las próximas semanas, irá en aumento. Al acto acudió el teniente coronel de la Comandancia de Balears, Antonio Orantos. El coronel Alejandro Hernández Mosquera no pudo asistir porque tenía otro acto fuera de la Isla. El presidente de **HABECU**, Miguel Canellas, en su discurso, explicó que "hablar de la Guardia Civil, es hablar de la Historia de España" y ensalzó al cuerpo.



# HABECU SEVILLA

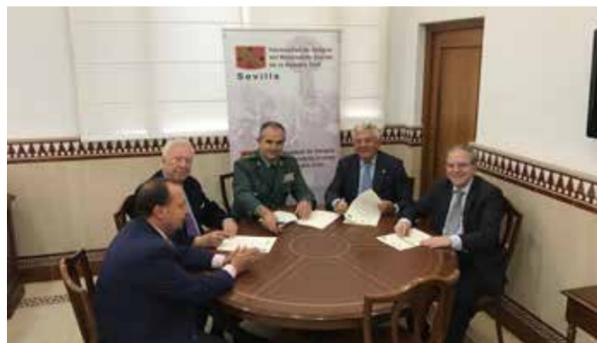
## Realiza el primer homenaje que recibe la Guardia Civil en su 175 aniversario

La creación de la carroza **HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL EN SU 175 ANIVERSARIO** para la Cabalgata de Reyes de Sevilla ha sido promovida por **Habecu Sevilla**. El proyecto vió la luz gracias al patrocinio de la Fundación Caja Rural del Sur, la colaboración del Excmo. Ateneo de Sevilla y la 4ª Zona de la Guardia Civil.



La Cabalgata de Reyes que discurre el día 5 de enero por las calles de Sevilla y que es organizada por el Excmo Ateneo de Sevilla desde el año 1918, está declarada Fiesta Mayor de Sevilla y Fiesta de interés turístico de Andalucía.

Para la puesta en marcha de este emotivo proyecto se firmó un acuerdo de colaboración entre **HABECU Sevilla**, la Fundación Caja Rural del Sur, el Excmo Ateneo de Sevilla y la 4ª Zona de la Guardia Civil.



*Firma del Acuerdo de Colaboración, en la imagen D. Manuel Sainz Méndez Director de Cabalgata, D. José Luis García Palacios Presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, Excmo. Sr. D. Manuel Contreras Santiago General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía, D. Francisco Herrero León Presidente de Habecu Sevilla y D. Alberto Máximo Pérez Calero Presidente del Excmo Ateneo de Sevilla*

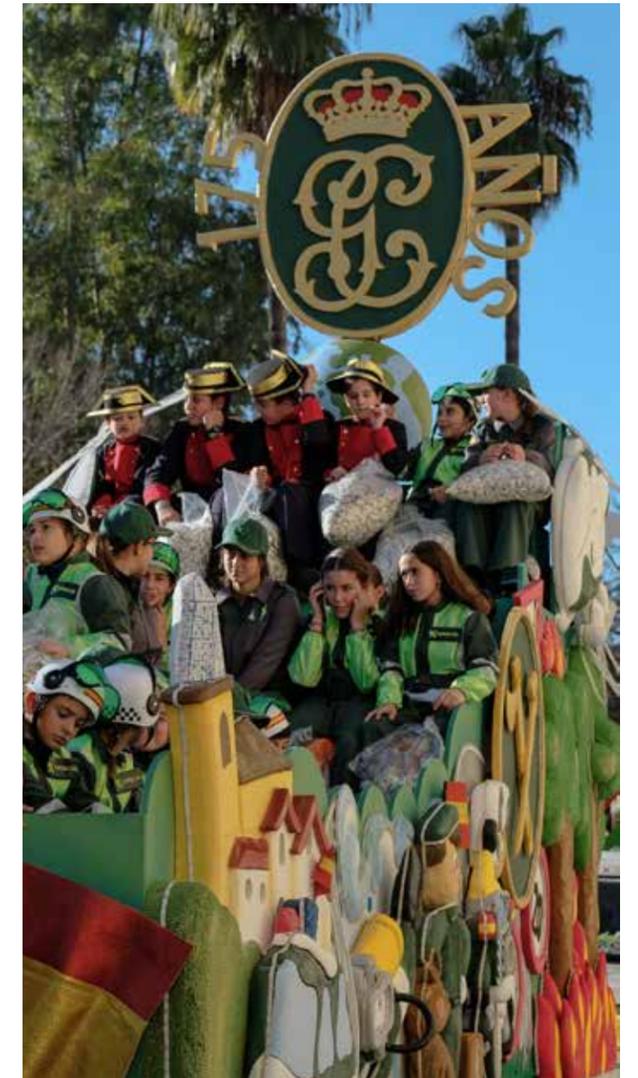
Con esta carroza se ha pretendido que se visualice la labor que realiza la Guardia Civil en el ejercicio de sus funciones. Creada por el Director Artístico de la Cabalgata **D. Jesús Corral Zambruno** reflejaba las distintas actividades de la Guardia Civil enmarcadas en un típico pueblo. Con un diseño muy colorista, y materiales llamativos, juega también con colores de luces que crean efectos especiales, volumen y movimiento.



El Presidente de Habecu Sevilla, del Excmo Ateneo de Sevilla, el General Jefe de la 4ª Zona y el Presidente de la Fundación Caja Rural del Sur acompañados de Director de Cabalgata y de **D. Angel Aguado Aparicio** Rey Gaspar 2019 y el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla visitan la carroza

Como integrantes de la carroza se contó con la participación de 38 niños, hijos e hijas de guardias civiles de la Comandancia de Sevilla, uniformados con trajes de distintas especialidades del Cuerpo, que con nervios y emoción formaron parte de los más de 3.000 participantes de la cabalgata.

Todo acompañó en esta jornada mágica, la tarde del día nos sorprendió un sol de primavera y una temperatura más que agradable en las primeras horas. Esa estabilidad fue una más de las claves para vivir una tarde extraordinaria de Cabalgata de los Reyes Magos y en la que miles de personas salieron a la





calle para disfrutar de la primera gran celebración del año en la ciudad. Más de 470.000 personas dieron fe de ello, según fuentes oficiales.

El éxito de la carroza fue total, despertando aplausos del público a su paso, que llegó a entonar el himno de



la Guardia Civil en algunos momentos del recorrido. A lo largo de la jornada se tuvo un recuerdo muy especial para la figura de **D. José Luis García Palacios**, Presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, recientemente fallecido, que apoyó el proyecto desde el primer momento.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROVINCIAL DE SEVILLA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL 2018

**Habecu sevilla** celebró el día 11 de diciembre, martes, a las 13:00h su Asamblea General Ordinaria Provincial de Sevilla 2018. En la Asamblea se trataron los puntos del Orden del Día aprobando las cuentas del periodo 2018, el informe de gestión y las propuestas de actividad 2019.

A la Asamblea asistió un nutrido grupo de socios de **Habecu Sevilla**. Tras su celebración se celebró la entrega del Premio **Habecu** al Mejor Expediente y de Medallas al Mérito a los socios merecedores de la misma.



# HABECU SEVILLA

## Entrega el Premio Habecu 2018

La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de Sevilla ha hecho entrega del **Premio Habecu 2018** al mejor expediente. El acto, celebrado el 11 de diciembre en el Real Club de Labradores de Sevilla, contó con la presencia del Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla, Ilmo. Sr. **D. Fernando Mora Moret** y la Presidenta Pleno Delegada del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Sevilla entre las autoridades que acompañaron a la Junta Directiva de **Habecu Sevilla** y a un nutrido grupo de miembros de nuestra Hermandad.

Este galardón fue constituido por **HABECU SEVILLA** en el año 2009, con objeto apoyar y alentar el esfuerzo de las familias del cuerpo de la Guardia Civil y de contribuir a estimular el espíritu de superación y la mejor formación de sus hijos. Así pues, el Premio Habecu distingue al mejor expediente académico de finalización de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria), de entre los hijos e hijas de los miembros de la Guardia Civil destinados en la provincia de Sevilla. **EL PREMIO HABECU 2018**, ha sido patrocinio de D. Juan Ramón Guillén Prieto, Presidente de Honor de **Habecu Sevilla** y Presidente de ACESUR, con una dotación económica a 1.000 €.



*El Presidente de Habecu Sevilla D. Francisco Herrero León, Rocío del Carmen Dorantes Almagro, D. Juan Ramón Guillén Prieto, patrocinador del premio y el Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla, Ilmo. Sr. D. Fernando Mora Moret*

La joven galardonada en esta edición ha sido Rocío del Carmen Dorantes Almagro, hija del Subteniente de la Guardia Civil D. Antonio Dorantes Sánchez, en cuya larga trayectoria profesional ha sido distinguido en varias ocasiones, destacando la concesión de varias cruces al Mérito de la Guardia Civil, Mérito Civil, así como las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo.



La entrega del premio corrió a cargo del Presidente de **Habecu Sevilla** D. Francisco Herrero León y del patrocinador del mismo D. Juan Ramón Guillén Prieto Rocío del Carmen, que cursó sus estudios secundarios en el IES José María Infantes en la modalidad de Bilingüe ha destacado siempre por su brillante expediente académico. Actualmente está cursando 1º de Bachillerato Tecnológico en el IES Ruiz Gijón de Utrera, compaginándolo con el nivel C1 de Inglés, idioma que estudia desde los dos años.



*La premiada junto a sus padres y personalidades asistentes Tras la entrega del premio se celebró, un almuerzo de hermandad.*

Entre sus aficiones está la lectura, y sus grandes pasiones son España, la Guardia Civil, el caballo la Feria, los toros y el Rocío.

El acto, que se inició con la intervención del Presidente de **Habecu Sevilla** D. Francisco Herrero León que resaltó en su intervención el compromiso de **Habecu Sevilla** para apoyar a la Guardia Civil y como este acto, que se enmarca en el amplio programa de actividades que desde esta sede se lleva a cabo en este sentido, ayuda a fomentar los lazos de amistad, solidaridad y unión, entre todos los asociados y los miembros del Benemérito Cuerpo, fomentando el justo reconocimiento social que merecen.



# HABECU SEVILLA

## Medallas al Mérito

En el marco del acto celebrado por **HABECU Sevilla** el 11 de diciembre se realizó la tradicional entrega de la Medalla al Mérito instituida en el año 2013 por la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Con la constitución de este galardón se ha querido reconocer y premiar a aquellos afiliados que han permanecido como socios de **HABECU**, sin demérito alguno, durante diez años. Demostrando en cada momento su adhesión a los fines y objetivos de **HABECU**:

"Fomentar y encauzar el afecto de la sociedad española hacia la Benemérita, DESDE el respeto y el cariño a la Guardia Civil"

Tal como se refleja en el artículo 23 de los Estatutos de **Habecu**: A la concesión de esta medalla son inherentes el honor de poseerla y el derecho a usarla en actos que, por su relieve, honren a **HABECU** y a sus socios.



El Presidente de Habecu Sevilla, D. José Cañete Serrano, D. Juan Ramón Guillén Prieto y el Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla

En esta línea, de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se hizo la entrega de la Medalla al Mérito con distintivo blanco, a los socios

D. José Cañete Serrano  
D. Enrique Carmona Pérez  
D. José Mallebrera Marhuenda

La entrega del reconocimiento corrió a cargo del Presidente de **Habecu Sevilla** D. Francisco Herrero León y del Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla, Ilmo. Sr. D. Fernando Mora Moret.



El Presidente de Habecu Sevilla, D. Enrique Carmona Pérez, D. Juan Ramón Guillén Prieto y el Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla



El Presidente de Habecu Sevilla, D. José Mallebrera Marhuenda, D. Juan Ramón Guillén Prieto y el Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla

# TARRAGONA

## PAPA NOEL 2018

El pasado día 15 de Diciembre se celebraron los actos de la llegada de Papa Noel a la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona, al igual que en años anteriores, llegaron cargados de regalos para los niños de la provincia hijos del cuerpo.

A su llegada fue recibido por nuestro comandante (2º Jefe de la Comandancia) D. Máximo Sanchez Gonzalez, el Teniente Ayudante D. Juan Antonio Roman Martinez, miembros de **HABrCu-Tarragona**, familiares y amigos. Tras unas palabras del Comandante dándole la bienvenida, agradeciéndole la visita un año más. Papa Noel saludó a todos los niños su buen comportamiento con sus familias y manguitos en este año que termina, haciéndoles entrega de cuantos regalos portaba.

Al finalizar la entrega de los juguetes, fue despedido con aplausos, abrazos, deseándole un feliz viaje y con la esperanza de verle el próximo año.

A continuación, en la cafetería de la Comandancia, se procedió a una merienda para los niños y un Vino Español para las Autoridades, familiares y amigos allí presentes.



# ÚBEDA

## Premios al Mérito Académico

El pasado 28 de Enero, en la Academia de Guardias de la Guardia Civil de Baeza, **HABeCu-Úbeda** se hizo entrega de los "Premios al mérito académico 2019" a los Universitarios, Hijos de Guardias Civiles que prestan sus servicios en la Comandancia y en la Academia Jiennenses, y que han sido seleccionados por sus mejores calificaciones.

Este Curso se ha podido ayudar y premiar a tres Universitarios con la cantidad de 1.000 euros a cada uno, gracias a la generosa y exclusiva colaboración de CAIXABANK, concediendo el importe de estos Premios a través del Director del Área de Negocio D. Antonio López Rus, muy conocido y excelente colaborador desde hace años de nuestra Hermandad,



y que también colabora en las "Ayudas al Estudio" para los Alumnos que finalizan 4º de ESO con 500 euros por Alumno/a premiados.

El Acto de entrega, que se celebró en esta ocasión en la Academia de Guardias de Baeza de forma sencilla y emotiva, estuvo presidido por El Coronel-Director Jiménez Gracia, el Coronel-Jefe de la Comandancia Ortega Carmona, el Sr. López Rus de Caixabank y el **Presidente Territorial de HABeCu Sr. Gámez** de la Blanca que dio un emotivo discurso.

Nos acompañaron diversos Jefes de la Academia y de la Comandancia, el **Secretario General de HABeCu**, así como los Padres de los Premiados y ellos mismos: PAULA, ALBERTO Y ADRIÁN.

Nuestro agradecimiento a todos los que han hecho posible este Acto y a la Casa "Fotos Jaime", cuyo Director D. Antonio Gandía, Socio de **HABeCu**, siempre colabora con los reportajes gráficos de estos y otros actos en los que interviene la Hermandad.

# ÚBEDA

## Acto de felicitación al socio protector COL(R) MONEDERO RUIZ

El viernes 31 de enero en el Hotel Rosaleda de D. Pedro, sede provisional de **HABeCu-Úbeda**, tuvo lugar un sencillo y emotivo acto en el que la J. Directiva felicitó al Socio y Protector Col(R) Monedero Ruiz, por su 92 cumpleaños.

Hubo tarta y se le obsequio con un artístico Diploma-recuerdo, elaborado por nuestro Socio Carlos Ramirez.

Estuvo también el Capellán D. Robustiano Gallego, amigo personal de nuestro querido Coronel, que muy emocionado y sorprendido, dirigió unas



sentidas palabras de agradecimiento y de alabanza a la labor que **HABeCu** desarrolla, concluyendo el acto con las palabras del Presidente Fernando Gámez, que deseo lo mejor para D. Miguel y que podamos tener su afecto, ayuda y consejos por muchos años más.



## Entrega de diplomas



Entrega de diploma de veterano e insignia de fidelidad de los 5 años a Socio Juan Ramón Salido,

El 31 de diciembre se le hizo entrega residente en el Prat y **Socio de HABeCu-Úbeda**.



El 5 de enero se le hizo entrega a la nueva asociada entrega de carné, estatutos y atributos a nueva Asociada, Carmen Matarán.

# ÚBEDA

## Entrega de carnés a nuevos Socios

### Entrega de carnés y demás atributos de HABeCu a tres Asociados de Linares.

En la última foto figura también un futuro asociado Rogelio Martínez, hermano de Guardia Civil del TEDAX, asesinado por ETA, mientras cumplía con su deber de desactivación de explosivos. Nos honra con su solicitud de pertenencia a **HABeCu**. Bienvenido y gracias, amigo Rogelio.



Entrega de carné, estatutos, pin y pisacorbata a Gabriel Martos, Asociado a la Sede Territorial de Úbeda.

# ÚBEDA

## Entrega de carnés a nuevos Socios

Entrega en Jaén de carnés a nuevos Socios : La familia DELGADO LENDÍNEZ



# ÚBEDA

## HABeCu celebra su convivencia de Pascuas

Juan Jesús Ruiz ofrece una charla sobre la unidad UCO

La sociedad civil ubetense es muy activa y participa activamente de la social de la ciudad. Uno de los colectivos que desarrolla distintas actividades a lo largo del año es la **Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (HABeCu)**. De esta manera, celebró la cuarta edición de la convivencia de Navidad, en el Hotel Rosaleda de Don Pedro. Se trataba de un acto que contó con la presencia de las autoridades locales y provinciales.

Fernando Gámez, presidente de la **HABeCu** fue el encargado de abrir el acto. Se dirigió a los presentes para darles la bienvenida. Para posteriormente dar paso a Juan Jesús Ruiz Reina, comandante de la Guardia Civil, quien ofreció una charla-coloquio sobre la Unidad Central Operativa (UCO), órgano central del servicio de Policía Judicial de la Guardia Civil de España, encargado de la investigación y la persecución de las más graves formas de delincuencia y crimen organizado, ya sea nacional o internacional, así como del apoyo a Unidades Territoriales de Policía Judicial, que, por falta de personal o de medios o al tratarse de casos con delincuentes que operan en varias provincias, requieran del apoyo de esta unidad. Ruiz Reina habló durante su intervención del caso del pequeño almeriense Gabriel Cruz, infanticidio que conmocionó la pasada primavera a España.

Posteriormente se procedió a la entrega de diplomas, distinciones y reconocimientos a veteranos de la **HABeCu**, miembros del Instituto Armado retirados entre 2002 y 2003 y socios del colectivo que llevan en la hermandad un lustro. Asimismo se entregaron unas figuras cerámicas en forma de tricorno realizados en el alfar de Juan Pablo "Tito" para reconocer la labor humanitaria realizada por la Guardia Civil de las compañías de Andújar, Beas y La Carolina.



# ÚBEDA Fernando Gámez

Presidente de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia

**M**ás de Úbeda que un ochio" —como él mismo se define—, nació en 1946 y ha dedicado su vida profesional a la docencia. En su apuesta por el servicio público, no lo dudó a la hora de meter el hombro y trabajar por su ciudad desde el Ayuntamiento allá por los 90, cuando ocupó la tenencia de Alcaldía y la Concejalía de Personal, con Juan Pizarro como municipal.

## ¿Qué sabor le dejó su paso por la política municipal?

Un sabor agridulce, la política es muy interesante, y con la intencionalidad que yo llegué, de servir a mi pueblo y estar cercano a la gente, me provocó una serie de compromisos, esfuerzos, luchas, trabajos... que era, prácticamente, una dedicación las veinticuatro horas. Mi organismo se resintió. A esto se me unió un Menière en el oído izquierdo, que me generaba vómitos y mareos, y junto con la hernia, pensé: ¡la política me mata! Pero es una labor bonita, tiene que haber gente dedicada a la política, gente que luche por la gente.

## ¿Cómo comenzó su relación con la Guardia Civil?

Mi mujer es hija del cuerpo, mi cuñado, mis sobrinos y mis sobrinas, mi suegro... Hay diez guardias civiles en la familia. Aparte, mi padre tenía un bar en la plaza del mercado de abastos de Úbeda, y cuando la Guardia Civil volvía del tiro —que se hacía, en aquella época, en el Palomarejo— echaban su "ligailla" en el bar de Fernandón, que así se llamaba. Ahí empecé a conocer un poquito a esos guardias que venían siempre de uniforme, a todas horas; mi padre les tenía mucho respeto y cariño y yo los veía cercanos, sin miedo. Luego tuve la suerte de que se me cruzara por medio mi mujer, hija de guardia civil.

## Su implicación con asociaciones, cofradías y otros colectivos ubetenses es una constante en su vida.

### ¿Cómo llegó a la hermandad?

Un día me dijo mi mujer: "En muchas cosas estás medido, pero a esta no le puedes decir que no". Ella me dio el empujón. Yo he corregido esa frase que dice que detrás de cada hombre importante hay siempre una mujer importante, prefiero decir "al lado de un hombre importante". Si ella no me hubiera dado



esa colaboración para que yo me implicara en mil cosas en la vida... Siempre ha deseado que me realice como persona. A mi mujer se lo debo todo.

## ¿Con qué objetivos asumió la presidencia de la hermandad, en 2012?

En nuestro programa destacaba fundamentalmente conocer a los socios y a la Guardia Civil de cada una de las seis compañías, comandantes de puesto y Comandancia. Una vez saludados y ofrecida la hermandad trazamos un plan de actividades, entre ellas unas ayudas económicas al estudio que concedemos a los chicos que concluyen Secundaria, para que afronten los estudios no obligatorios que vienen después; ayudas especiales a chicos con minusvalía; otras para a universitarios —en colaboración con la UJA y que sostienen nuestros socios protectores—, convivencias, viajes, actos culturales, muestras de música castreña, charlas por el Día de la Mujer, mesas redondas, apoyo en las fiestas del Pilar

en diferentes lugares; hemos incrementado la colaboración con todos ellos, hemos captado nuevos socios, principalmente jóvenes; ayudamos a la gente que quiere jurar bandera en los trámites; colaboramos con la revista nacional, "La hermandad", en la que sale siempre la sede de Úbeda; celebramos una convivencia navideña y fomentamos el amor y la hermandad con la guardia civil. Deseo dejarle a la gente muy claro que no buscamos prebenda ninguna en cuanto a multas, tráfico, sanciones. Este presidente ha pagado ya alguna multita. No puedes llegar a decirle a tu amigo: "Mira quitame la multa"; somos los primeros que tenemos que dar ejemplo.

## ¿Cómo definiría a la Benemérita?

Para mí, la Guardia Civil es un cuerpo de seguridad totalmente imprescindible para la sociedad en la que estamos no solo por la labor que realiza, sino también por los valores que encarna, que desgraciadamente hoy se tapan por una tupida capa de polvo o se olvida que conviene que haya personas con esos valores, que ellos, por su modestia, no dicen, pero que nosotros si tenemos que destaparlos, soplar el polvo que hay sobre ellos y decir: "Aquí hay orden, disciplina, un benemérito cuerpo, entrega, esfuerzo, lucha, valor.

# LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS ASCENSIÓN MATEOS BERMÚDEZ



**Remitimos un cuestionario muy flexible a nuestro amiga y miembro de Habecu, Ascensión Mateos, perteneciente a la Junta Directiva Nacional de Habecu y que consta de una serie de preguntas, que utilizamos como una guía poco estricta. Queremos recoger sus recuerdos e impresiones para plasmarlas en nuestras páginas. Le estamos muy agradecidos y sus respuestas servirán para publicar una más de las entrevistas que siempre editamos en la sección "LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS".**

## H.-¿Dónde o cómo nació tu particular admiración y estima por la Guardia Civil?

**D**esde que nací he convivido con ella. Mis dos abuelos fueron guardias civiles. Mi abuelo materno estuvo toda su vida en Caballería en Jaén (en Villacarrillo, Santisteban del Puerto...) y mi abuelo paterno murió en el frente. Mi padre ingresó en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro y de allí fue destinado a Villacarrillo, donde conoció a mi madre. Él quería progresar y pidió traslado a Madrid; todavía recuerdo las noches en las que mi

madre y yo íbamos a llevarle café cuando estaba de ronda en Guzmán el Bueno...

Estudiando por las noches consiguió sacarse el título de Administrador de Fincas y dejó la Guardia Civil; Pero mi padre era muy querido en el Cuerpo y al poco tiempo le ofrecieron Administrar todas las fincas propiedad del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil.

A mí me encantaba ayudarle en su despacho, pero él quería que estudiase una carrera y empecé Derecho; iba a clase por las mañanas y le ayudaba en su despacho por la tardes. Fue una época sacrificada (yo tenía 18 años) pero mereció la pena porque viví los valores de mi padre desde muy cerca y aprendí que el esfuerzo siempre tiene recompensa.

## H.-Haznos una breve explicación sobre tu formación personal, tanto en el terreno práctico, como en otras parcelas que no conozcamos.

Estudí en el Colegio Sagrado Corazón y me licencié en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid - San Pablo CEU.

Mi vida personal y profesional ha intentado seguir los pasos de dos hombres importantes para mí, responsables ambos de mis puntos fuertes: mi padre, que me enseñó el amor al trabajo, la constancia, el valor del esfuerzo y la importancia de ser independiente; y mi marido, que me aconseja, me ayuda, me apoya en mis decisiones y me enseña a disfrutar de cada día.

Mi vida profesional comenzó cuando inicié la carrera de Derecho; Como ya os he comentado, empecé a trabajar en el despacho de mi padre para ganarme un sueldecillo (en mi casa no había "paga"). Mi padre murió cuando yo estaba en 3º de carrera y cambió mi mundo. Yo debía acabar mi carrera, empezar a trabajar y ser económicamente independiente.

Y por un cúmulo de casualidades, empecé a trabajar en Arthur Andersen y allí estuve 7 años, que fueron la base de mi formación empresarial. Pero la maternidad primeriza y el extenso horario de trabajo no eran muy compatibles, así que decidí lanzarme a mi primera aventura empresarial, animada y apoyada por mi marido, y en diciembre de 1989, constituí, junto con dos socias más, una pequeña firma de auditoría. Nos hicimos con una cartera que nos permitía remunerarnos de forma razonable y, sobre todo, tener un horario compatible con la dedicación requerida por nuestros hijos en sus primeros años.

Pero quería crecer y empecé a fusionarme con otras empresas de mi excompañeros de Arthur Andersen. Corría el año 1986 y aquí estoy, como socia de la división de auditoría de PKF Attest, una de las 10 primeras firmas de servicios profesionales en España (según los rankings publicados).

Compaginar vida personal y profesional no es tarea fácil, pero se puede. Es obvio que a más responsabilidades, más horas de trabajo, más cansancio, más preocupaciones,

y menos tiempo para ti y para tu familia. Esto repercute en tu vida familiar y genera tensiones que te hacen plantearte si merece la pena pero, en ese sentido, he sido una persona afortunada; siempre he tenido el apoyo incondicional de mi familia. Y creo que si ha merecido la pena.

Hace cuatro años, mi buen amigo José Luis García Mochales me ofreció formar parte de la Junta



Directiva Nacional de **HaBECU**, como vicetesorera, cargo que desempeño con ilusión y que intento desempeñar con responsabilidad. El proyecto de la Hermandad me ha dado la oportunidad de volver a estar involucrada en mi querida Guardia Civil y de conocer a grandes personas, valientes y entregadas.

**H.-¿Cómo crees que deberíamos complementar las misiones que estimamos debe realizar la Hermandad?**

Una de las definiciones de "Hermandad" es la "relación de afecto y solidaridad que existe entre un grupo de personas o pueblos".

Los fines actuales de **HaBECU** están muy orientados a mantener esta relación con los mayores en todo el territorio nacional. También ayuda a fomentar el talento de los jóvenes, premiando su especial esfuerzo en los estudios.

Yo propondría hacer extensiva esta relación a otras situaciones en las que pueden encontrarse personas vinculadas a la Guardia Civil que, desgraciadamente, son demasiado frecuentes hoy en día: situaciones de jubilaciones insuficientes y de pobreza extrema; ancianos, con especial atención a aquellos en situación de soledad.

Creo que con la organización adecuada podríamos acometer estas tareas porque el otro requisito necesario, que es la ilusión por ayudar y sentirse útil, lo cumplimos sobradamente.

Pero para conseguir metas, hay que trabajar el camino. Ya sabéis, "el movimiento se demuestra andando..."



**H.-¿Has podido contactar personalmente con actuales o antiguos miembros de la Guardia Civil, que te hagan conocer mejor a las personas que forman parte del Benemérito Cuerpo?**

Los he conocido con ocasión de mi incorporación a **HaBECU**. Me ha sorprendido mucho lo que ha cambiado la Guardia Civil que yo conocí de pequeña en cuanto al nivel de preparación de las personas que la integran. Ahora es mucho más exigente y requiere niveles de preparación superiores a la media de otras carreras, tanto física como intelectualmente. También hay aspectos que permanecen: tanto en miembros retirados como activos sigo viendo ese inmenso respeto por los valores del Cuerpo, la



entrega, la valentía, la solidaridad, la disciplina, el espíritu de compañerismo, etc ...

**H.-¿ Crees que deberíamos extender a otras personas dentro de la Hermandad esta iniciativa de darles voz en nuestra Revista, con libertad para publicar lo que les sugiera su imaginación o formación?**

Por supuesto que sí. Todos podemos aportar algo y todo suma.

He tenido oportunidad de leer en nuestra revista las entrevistas hechas a otras personas y de todas he sacado algún mensaje.

Es una forma de dar a conocer diferentes puntos de vista, ideas sobre lo que podríamos hacer desde la Hermandad, siempre con el cariño que todos profesan a nuestra querida Guardia Civil.

**H.-Por último te dejamos en libertad para que nos comuniqués cualquiera de tus iniciativas , ideas o sugerencias con respecto al funcionamiento de la Hermandad, de sus juntas nacional o locales y de sus órganos, como por ejemplo esta misma revista y la Página Web.**

Para finalizar, quisiera agradecer a la Junta Directiva la magnífica acogida que me han hecho. Realmente, me siento afortunada de poder colaborar en el cumplimiento de los fines de la Hermandad.

**Ascensión Mateos**  
11 de marzo de 2019

*Ascensión, la redacción de la Revista Habecu Nacional te está muy agradecida y tu entrevista quedará registrada como una de las que queremos realizar a numerosos miembros de nuestra hermandad en futuros ejemplares. Es un lujo y un gran honor contar con hermanos como tú.*

# PREGUNTAS PARA EL CORONEL JEFE DE SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA

Desde el 28 de noviembre de 2.017 estoy destinado en la Jefatura del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (**SECRIM**), donde he desarrollado prácticamente mi carrera profesional, salvo en el empleo de Teniente, que estuve destinado en la Línea de Urdax (Navarra) y en la U.O.P.J. de la comandancia de Ávila. Me incorporé al **SECRIM** cuando ascendí a Capitán y trabajé de especialista en el Departamento de Grafística, participando en la elaboración, y posterior declaración en vista oral, de múltiples informes periciales, muchos de ellos de importante trascendencia.

De Comandante ejercí el mando del Departamento de Grafística, de Teniente Coronel como Jefe de Sección y Jefe del Laboratorio Central de Criminalística. El haber ocupado tan distintos puestos en el **SECRIM** me ha ayudado a entender de manera directa los problemas que esta Unidad tiene que afrontar en su día a día.

**H.- ¿Cuáles son las misiones o servicios habituales de cada día?**

El **SECRIM**, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos científicos especiales, tiene como misiones ayudar al esclarecimiento de los hechos penales, elaborar los informes periciales y técnicos que demanden los Órganos Judiciales y las Unidades de Investigación, identificar personas en sucesos con víctimas múltiples, prestar los apoyos técnicos operativos que se le ordenen y la investigación científica en su ámbito.

Pero para poder hacer esto, sus especialistas no se tienen que limitar a hacer análisis, emitir los correspondientes informes periciales y posteriormente en los juicios convencer a los tribunales de sus argumentos; sino que también resulta necesario:

- Investigar: Como el mundo de la Criminalística es



tan específico, hay muchos campos donde queda mucho por inventar y por eso hay que participar en foros, grupos y proyectos de investigación forense, para intentar buscar soluciones. Formamos parte y de manera muy activa de la **Red Europea de Institutos de Ciencia forense (ENFSI)**, de la **Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF)**, de la **Red de Laboratorios Forenses Españoles (RLFOE)**, formamos parte del Instituto Universitario de Investigación en **Ciencias Policiales (IUICP)**, y colaboramos con el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) así como múltiples universidades.

-Formación: La Criminalística es Ciencia y la evolución de las ciencias es constante, dificultad que aumenta con el hecho de que son más de la treintena los campos distintos sobre los que tiene que versar. Para ello, con la dotación presupuestaria de la Jefatura de Enseñanza, se gestionan múltiples cursos de formación y actualización. También es importante el tiempo y esfuerzo que se dedica desde el **SECRIM** para cola-



borar en la formación del resto de componentes del Cuerpo, colaborando constantemente con los centros de enseñanza y muy especialmente con el (CUGC), tanto para impartir las asignaturas de Ciencias Forenses en los grados de "Ingeniería de la Seguridad" como en el de "Gestión de la Seguridad Pública", como para dirigir y asesorar los trabajos fin de grado y de máster.



Escena del crimen

**H.- ¿Desde cuándo se hace Criminalística en la Guardia Civil?**

La primera referencia la tenemos en 1.914, año en el que, mediante distintas circulares, la Guardia Civil dispone que algunos de sus oficiales aprendan dactiloscopia y a su vez la enseñan al personal a sus órdenes. El embrión del actual Laboratorio Central se gestó en 1.955 en el seno de la Academia de Oficiales de la Guardia Civil, mediante el denominado "Laboratorio de Técnica Policial" que inicialmente contaba con las disciplinas de Grafística, Balística y Lofoscopia, a las que con el tiempo se han ido añadiendo todas las demás. Los buenos resultados obtenidos en sus orígenes, facilitaron no solo la creación del Laboratorio Central, sino su extensión a los

laboratorios periféricos de criminalística de Zona y Comandancia.

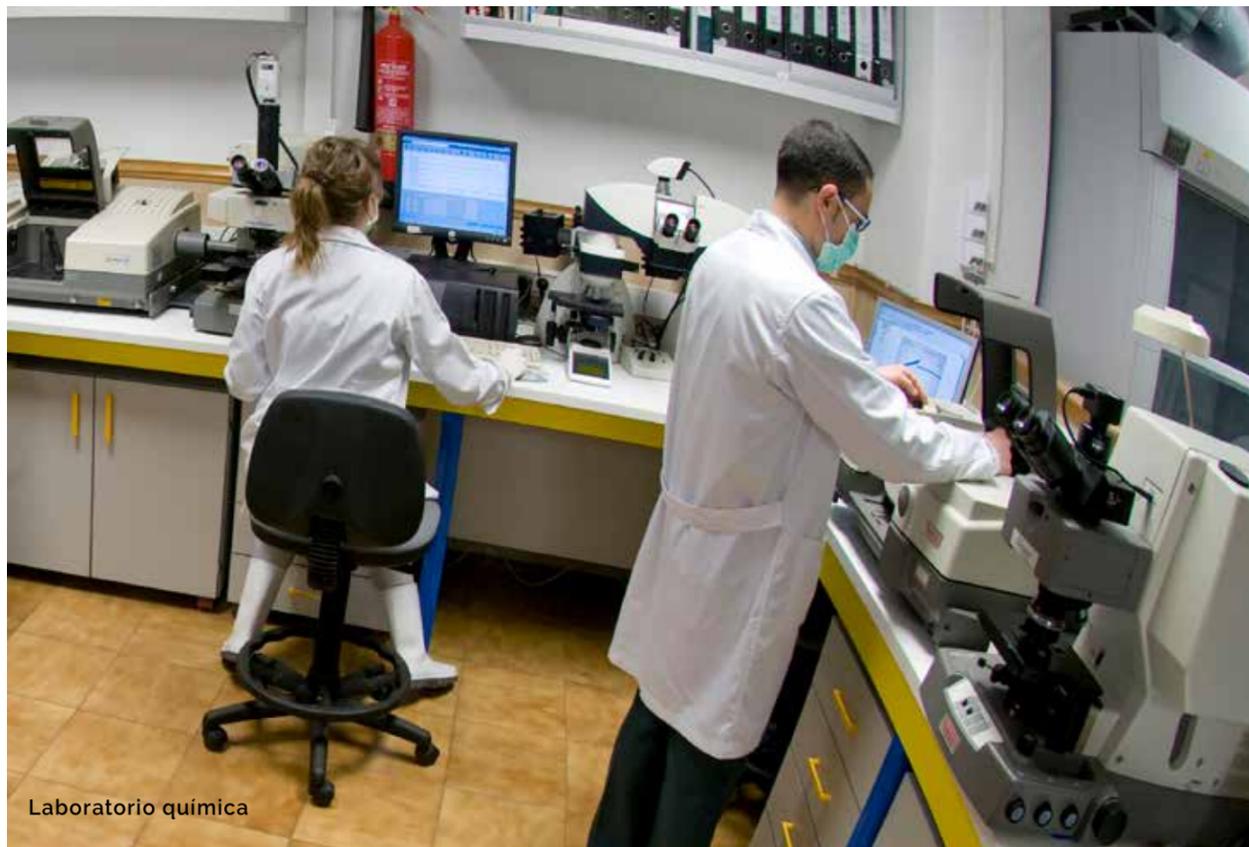
**H.- ¿Cuál considera el elemento más destacable de las unidades de Criminalística?**

Para que estas unidades funcionen tienen que conjugarse varios factores, el primero que haya demanda de trabajo, es evidente que ni falta ni va a faltar, y existiendo

el primero serán necesarios recursos humanos y materiales, que si bien se tienen que conjugar, sin lugar a dudas los recursos humanos hacen multiplicar los efectos de los materiales, todo ello dentro de unas instalaciones adecuadas.

El personal que presta servicios en las unidades de criminalística, es un personal con unas cualidades excepcionales y muy distintas, el trabajo está basado en varias subespecialidades, algunas de ellas solo son dominadas por dos o tres personas.

Se trata de un trabajo muy dinámico, fuera de lo que puede parecer a simple vista, el trabajo no es nada



Laboratorio química

monótono, en la investigación Criminalística no hay dos casos iguales. Se requiere una especial habilidad dentro de cada uno de los distintos campos de trabajo.

Los guardias civiles que trabajan en los laboratorios de Criminalística, se implican de forma personal en cada caso, siendo imprescindible también que muestren alta capacidad para trabajar en equipo, colaboración y en ocasiones diálogo y coordinación. Las conclusiones a las que se llegan se realizan de forma consensuada, y aún así son técnicamente revisadas por terceros especialistas. El trabajo realizado no permite errores, estos podrían costar muy caros en el esclarecimiento de los hechos. Un error en Criminalística se convierte en un falso positivo, atribuir un hecho a alguien inocente, o un falso negativo, descartar a una persona que ha intervenido en él; por culpa de un error un tribunal podría dictar una sentencia equivocada.

Para que los componentes de los laboratorios de Criminalística están constantemente preparados y sean fiables, junto a las acciones formativas necesarias para ser los mejores en su campo, se añade una serie de verificaciones de su capacidad mediante test y otro tipo de pruebas.

**H.-¿La extensión de la demarcación le plantean problemas en la cobertura del servicio?**

Cada una de las 54 Comandancias que componen la Guardia Civil cuenta con una Unidad Orgánica de Policía Judicial, para la investigación de los delitos

más importantes, y un Laboratorio de Criminalística de Comandancia; principalmente realizan inspecciones técnico oculares, revelado y cotejo de huellas dactilares, gestión de bases de datos y otras labores propias de Criminalística. También existen 6 Laboratorios de Zona ubicados en Sevilla, Valencia, Barcelona, Logroño, La Rioja y Coruña, que cuentan además con laboratorios de Balística, Grafística e investigación de incendios estructurales y, en algunos casos, de nuevas tecnologías.

El personal especialista de estos laboratorios depende funcional y técnicamente del **Laboratorio Central del SECRIM** y está capacitado también para confeccionar informes periciales en sus respectivos ámbitos de actuación. En aquellas disciplinas en las que no posean la cualificación y los medios técnicos para continuar con sus investigaciones, solicitan el apoyo del Laboratorio Central.

En la sede de la Dirección General de la Guardia Civil se encuentra el Órgano Central del **SECRIM**, constituido por la Jefatura, sus órganos de apoyo y el Laboratorio Central constituido por los de Grafística, Balística y Trazas Instrumentales, Identificación, Escena del Crimen, Química, Biología, Medio Ambiente Ingeniería e I+D+i.

**H.-Los medios con los que cuenta ¿ le sirven a los efectos de poder solucionar todos los problemas que le plantean las distintas misiones que desarrolla?.**

Para realizar su labor diaria el **SECRIM** debe contar con medios tecnológicos avanzados dada la alta

cualificación de las técnicas utilizadas en las más de 30 distintas disciplinas o campos de trabajo. Estos han de estar en continua renovación, ya que es constante la aparición de nuevas técnicas de análisis, así como las empleadas para delinquir. Se dispone de múltiples equipos, algunos de ellos nada más pueden ser usados para una sola técnica y casuística, incluso también se da el caso de ser tan específicos que solo haya un par de especialistas habilitados para poder usarlo.

Aun así, se adolece de equipos para realizar algunas técnicas, habiéndose quedado otros anticuados. Desde el año 2.009 los efectos de la crisis están dejando secuelas en la renovación del material. Por un lado a largo plazo no se puede prever fácilmente necesidades futuras, porque se desconocen que técnicas y equipos pueden descubrirse, y por otro la capacidad de renovación de equipos ha disminuido drásticamente en estos diez años, de manera que será muy difícil y lenta su recuperación.



Laboratorio biología

**H.-¿Cree que con el servicio que se presta a los ciudadanos se sienten seguros?**

Los Laboratorios de Criminalística de la Guardia Civil no tienen trato directo con el ciudadano, se relacionan con las distintas unidades de investigación de la Guardia Civil tales como Policía Judicial, **SEPRONA**, Agrupación de Tráfico, Información, etc y con los Juzgados que directamente reclaman algún tipo de pericial.

Son los medios de comunicación los que nos permiten hacer una valoración de la aceptación de nuestro trabajo, generalmente muy positiva. Pero al contrario de lo que ocurre con la actividad de las unidades de investigación, el trabajo de Criminalística sale a la luz, no en el descubrimiento del hecho y las primeras actuaciones, sino al final, cuando al cabo de, generalmente, varios años, mediante el juicio transcende a la luz pública cuales son las pruebas que han servido para dictar sentencia, y cuáles de ellas se han obtenidos mediante los Laboratorios de Criminalística.

Con el fin de evaluar el grado de conformidad en relación al servicio que se presta, el **SECRIM** realiza encuestas de satisfacción tanto a Jueces y Fiscales, como al personal de las diferentes unidades de la Guardia Civil que requieren de sus servicios. El resultado de las mismas suele ser positivo, aunque siempre hay un pero, en este caso el tiempo de demora en poder realizar el informe pericial. Debido a la saturación del trabajo y limitación de recursos humanos en algunos casos y dependiendo de qué técnicas, este tiempo puede alargarse. Para conseguir una optimización de los recursos, se ha adoptado un sistema de prioridades de las respuestas en función de la gravedad del hecho.

Existen unas normas internacionales que regulan la actividad que se realiza en las unidades de Criminalística, entre otras la ISO 17025:2017 que regula la actividad que se desarrolla en los laboratorios. En la actualidad se encuentran acreditados bajo esta norma 73 procedimientos de los distintos de los utilizados en nuestra actividad, abarcando la misma, no solo al Laboratorio Central sino también a los seis de Zona y 41 de los de Comandancia. Dicha acreditación está certificada por **ENAC** y la misma garantiza a los receptores de los informes periciales, que estos reúnen y cumplen los requisitos marcados sobre idoneidad del personal, equipos y técnicas empleadas.

**H.- ¿Según su opinión la Criminalística de la Guardia Civil de ahora y la de hace veinte años ¿se parecen en algo?**

No han cambiado ni los fines, ayudar a tener un conocimiento del delito, ni el modo: utilizando la técnica y la ciencia de cada momento. En esto último está la diferencia, la técnica y la ciencia cambian y evolucionan y la Guardia Civil se adapta a ellas lo mejor que puede. El servicio que se ha prestado y actualmente se presta al ciudadano, ha sido y es el más idóneo. Por supuesto siempre se puede mejorar, pero con los medios disponible se puede calificar de excelente.

**H.- En los últimos años las unidades del Cuerpo han sufrido una gran transformación tanto en su estructura como en organización, ¿Cree que con ello se presta un mejor servicio a la sociedad?**

La Guardia Civil, sus unidades y entre ellas el **SECRIM**, constantemente se tienen que estar ajustando a la

# LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO Y LA TERCERA EDAD



Laboratorio balística

realidad social de cada momento. Con la aparición de nuevos problemas se tiene que responder con nuevas soluciones.

Así vemos en el campo de la Criminalística. La Guardia Civil puso su interés en la dactiloscopia en 1.914, y a partir de entonces ha ido adaptándose a los nuevos retos. Los primeros laboratorios que surgieron en la década de los 50 fueron los de balística y grafística, los delitos que había en ese momento; luego se fueron ampliando los campos con los análisis

químicos y biológicos, y así sucesivamente. A modo de anécdota, cuando yo comencé en esta Unidad no existía el Departamento de Ingeniería, los ordenadores y los equipos electrónicos no eran usados por los delincuentes. ¿Quién sabe cuál y cuándo será el próximo laboratorio a crear?

**H.-Relaciones con las autoridades, con los profesionales destacados y con los comerciantes, artesanos e industriales más importantes de su sector.**

En cuanto a las colaboraciones con otros sectores de la sociedad, el **SECRIM** mantiene importantes relaciones con el mundo académico, con el que colabora impartiendo y recibiendo formación especializada, participando en proyectos de investigación, o acogiendo en sus diferentes laboratorios a alumnos que realizan las prácticas de sus respectivos grados universitarios, en el campo de la biología, la química, ingenierías relacionadas con las nuevas tecnologías, etc.

Además, el **SECRIM** lleva a cabo una importante labor de colaboración a nivel internacional, participando en todos los grupos de trabajo de **ENFSI**. En estos grupos de trabajo de diferentes disciplinas forenses se intercambia información, se homogeneizan protocolos y métodos analíticos, se organizan test interlaboratorios para evaluar los sistemas de calidad y se realizan proyectos conjuntos



Laboratorio genética no humana

# LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO Y LA TERCERA EDAD



Desde la invención del automóvil hasta la utilización generalizada del mismo en nuestros días han pasado ya muchos años, y han sido muchos los beneficios que su uso ha aportado y sigue aportando a la sociedad. De todos son conocidos el incremento en el confort que ha supuesto el viajar en automóvil y también los múltiples beneficios derivados de la rapidez que se ha logrado para los desplazamientos, tanto en situaciones de urgencia como para el mejor aprovechamiento del escaso tiempo con que habitualmente se cuenta en la actualidad. Pero, desafortunadamente, no solo se derivan beneficios de esta utilización, ya que es muy alta la tasa de daños, tanto individuales como colectivos, derivados de accidentes en los que están implicados los automóviles.

Las acciones violentas, con resultado de lesiones o de muerte, originadas a las personas a causa de la interacción entre vehículos, entre un vehículo y un agente externo, o entre un vehículo y un peatón, constituyen los denominados Accidentes de Tráfico.



En base a esta definición pueden diferenciarse, respectivamente, las siguientes modalidades: colisión, choque y atropello. A la hora de intentar determinar las causas de este tipo

de hechos traumáticos, habitualmente se diferencian dos grandes grupos: Las causas humanas, que son las más frecuentes, y las que son independientes del ser humano, entre las que se encuentran las relacionadas con el propio vehículo (fallos mecánicos, etc.); las relacionadas con el estado de la ruta o calzada (suelo deslizante, firme en mal estado, obstáculos imprevistos, etc.); y las relacionadas con factores ambientales (niebla, nieve, hielo, etc.).



Existen diversos factores determinantes de las denominadas causas humanas de los accidentes de tráfico: Factores Patológicos, cuando existen situaciones en las que el conductor del vehículo tiene disminuida la capacidad funcional por causa de algún proceso patológico, y los denominados Factores No Patológicos que son los que no van ligados a la pérdida de la salud y que pueden ser de naturaleza psíquica, tales como estados emocionales, la propia personalidad, etc., o de naturaleza somática u orgánica, tales como la edad, la fatiga, el sueño, la alimentación inapropiada, etc...

Los Factores Patológicos, a su vez, pueden ser transitorios del tipo de intoxicaciones (alcohol, drogas, etc...), o permanentes tales como defectos de la visión, de la audición, del equilibrio, trastornos mentales, trastornos de la motilidad, etc...

Los conductores de vehículos en España deben cumplir, entre otros, el requisito de haber cumplido una determinada edad, pero, por el contrario, no ha sido establecida una edad prefijada para la retirada del permiso de conducción, aunque sí existen otros condicionantes para su práctica en función de las posibles limitaciones funcionales sobrevenidas. En España los mayores de 65 años representan en el momento actual aproximadamente el 19% de la población y, según la Dirección General de Tráfico, el 14% del censo de conductores, alcanzando en el año 2016 un número superior a los 3,8 millones, aunque con una alta implicación en los accidentes con víctimas acaecidos durante ese año por lo que

se ha considerado que las personas de edad superior a los 65 años registran altas tasas de accidentalidad, ya que a pesar de que en términos absolutos sufren un menor número de accidentes que otros grupos de edad, también hay que considerar que conducen durante menos tiempo y que son menos numerosos en relación a otros grupos.

Entre los múltiples factores implicados en la producción de estas altas cifras de siniestralidad, se ha descrito que los más relacionados con la génesis del riesgo de accidente en este grupo de población son el deterioro cognitivo propio de la edad, la mayor frecuencia en el padecimiento de patologías con afectación multiorgánica o sensorial, y el consiguiente consumo de medicamentos que sus patologías precisan que, como efectos secundarios, interfieren en una conducción segura.

La que ha sido denominada por algunos autores "tarea de la conducción" requiere de la coordinación de tres acciones: la percepción de lo percibido, el procesamiento de lo percibido, y la capacidad de reacción.

Así, durante la conducción se precisa de una correcta percepción de lo que va surgiendo en el avance por la ruta, bien sea lo tortuoso o irregular de la carretera o se trate de la irrupción de algo inesperado en la calzada aunque se circule en un tramo totalmente recto. Para el logro de la suficiente percepción se requiere del normal funcionamiento de los órganos de los sentidos, principalmente de la visión y de la audición.

El procesamiento de lo percibido requiere de la suficiente agilidad mental que permita interpretar en su integridad lo que ha sido vehiculado al sistema nervioso central por los órganos de los sentidos, logrando así la consciencia de cada situación en el momento que ésta se está produciendo.

La capacidad de reacción es la destreza en la actuación, de forma congruente con las circunstancias y en el momento preciso, que evite el inesperado obstáculo que surge o la dificultad que se interpone para el avance.



Por la esperable evolución con la edad y sin necesidad de que existan patologías asociadas que incrementen el riesgo, la población de conductores con más de 65 años puede experimentar las consecuencias del envejecimiento fisiológico. Esta evolución, que no se considera patológica sino propia de la edad, puede incluir manifestaciones del tipo de la disminución de la agudeza visual, de la reducción del campo de visión y de la dificultad de adaptación a los cambios de luminosidad. Conjuntamente puede producirse, a nivel del Sistema Nervioso Central, una reducción en la capacidad de procesamiento de la información recibida por los órganos de los sentidos sobre los imprevistos surgidos, con la consiguiente disminución de la capacidad de respuesta.

Otro aspecto a considerar en relación al envejecimiento es la mayor fragilidad de las personas mayores cuando sufren un accidente, puesto que tras un hecho traumático la probabilidad de que se produzca una lesión grave, o incluso la muerte, es mucho más alta.



Si además de las limitaciones derivadas del envejecimiento fisiológico se suman las correspondientes a la existencia de procesos patológicos, el riesgo de accidente es mucho mayor al afectar éstas con mayor intensidad a la capacidad para la conducción. Entre otras patologías, y como una de las de mayor prevalencia en las personas mayores, está la diabetes mellitus que incrementa el riesgo por causa de la hipoglucemia. Así mismo, las afecciones cardiovasculares pueden ser causa de accidentes ante el surgimiento inesperado de un evento incapacitante mientras se está conduciendo. Por causa de afecciones de asiento en el aparato locomotor, del tipo de procesos degenerativos óseos, la movilidad cervical y del conjunto de la columna vertebral puede verse limitada, generando una reducción de la visión periférica al limitar, fundamentalmente, los movimientos de rotación. Así, la enfermedad asociada a la conducción se comporta generando reducciones anatómicas, funcionales y sensoriales que se constituyen como factores de riesgo al ac-



tuar disminuyendo las cualidades precisas para una conducción segura.

Además de ser conscientes de las limitaciones derivadas del envejecimiento fisiológico o de la existencia de enfermedades, y dado que el consumo de fármacos aumenta con la edad, para una conducción segura deben de tenerse en cuenta los posibles efectos secundarios que algunos medicamentos pueden ejercer sobre la conducción.

En base a lo anteriormente reseñado puede afirmarse que conducir con más de 65 años no tiene necesariamente que ser una práctica insegura cuando se tomen las oportunas precauciones. Entre ellas, se destacan las siguientes:

- Consultar al médico periódicamente y sobre todo ante cualquier cambio experimentado, y no conformarse con valorar el estado de salud únicamente por medio del reconocimiento médico previo a la renovación del carnet
- Leer detenidamente los prospectos de los medicamentos que se esté tomando, con especial interés sobre la posibilidad o la no conveniencia de conducir tras la ingesta.
- Evitar, en la medida de lo posible, el conducir en condiciones con poca visibilidad, niebla, lluvia, de noche, etc..
- Hacer ejercicio habitualmente para lograr las condiciones físicas y el mantenimiento de los reflejos necesarios para una conducción segura.
- Viajar preferentemente en compañía.
- Parar de vez en cuando en viajes largos.

Además de estas recomendaciones dirigidas a los conductores, hay que tener en cuenta que existe una modalidad de accidentes de tráfico en los que un vehículo produce daños a un peatón, que son los denominados atropellos. Para sufrir un atropello no es necesario, por tanto, ser conductor ni siquiera pasajero de un vehículo en el momento del accidente. Estudios epidemiológicos ponen de manifiesto que, en relación a la edad, la mayor incidencia de atropellos se sitúa en la primera década de la vida, mientras que en los atropellos con resultado de muerte el mayor número asienta en los mayores de 65 años.

El atropello de tráfico es una forma de acción traumática en la que existe una gran desproporción en la capacidad de resistencia de los dos factores im-



plicados: el vehículo y la persona que lo sufre, por lo que se trata de hechos revestidos de una especial violencia. Para su prevención han sido formuladas diversas recomendaciones, entre las que destacan:

- Circular por los lugares reservados a peatones, y evitar hacerlo por los utilizados por vehículos.
- Mirar siempre a ambos lados antes de cruzar la calle.
- Cruzar utilizando los pasos de peatones, a ser posible regulados por semáforos, y respetando el turno. En caso de que la luz esté parpadeando, es mejor esperar que arriesgarse a cruzar.
- No acceder nunca a la calzada saliendo entre vehículos estacionados.
- A pesar de que pasos de cebras tienen prioridad los peatones, antes de cruzar hay que mirar siempre a ambos lados y no avanzar hasta tener la seguridad de que los vehículos van a ceder el paso.

Con estas recomendaciones, entre otras muchas más posibles, lo que se pretende es que las personas mayores no sean más vulnerables que las de otros grupos de edad en la utilización y disfrute de los vehículos a motor.

**José Ángel Rodríguez Getino**  
**Profesor Titular de Medicina Legal y Forense**  
**Vocal de HABECU Asturias**



**Arturo Pérez-Reverte**  
**XL Semanal**  
**03/03/2019**

Una advertencia previa a los sectarios y los tontos: eviten este artículo. Hoy hablo de héroes, y eso tiene mala acogida entre cierta gente. Sin embargo, para los ecuanímenes, capaces de reconocer la virtud en sus adversarios, los héroes no tienen etiqueta. Aquí hablé varias veces de ellos sin distinción de bando: guerras antiguas, divisionarios en Rusia, maquis antifranquistas, republicanos liberadores de París. Y hoy le toca a Pícolandia, con una historia de hace ochenta y dos años. Un episodio admirable por el que todos pasan de puntillas: el santuario de Santa María de la Cabeza.

Intentaré resumir: sublevación contra la República, guardias civiles que en Jaén se unen a los rebeldes.

Unos cruzan las líneas y otros quedan en zona roja, con sus familias. El capitán Santiago Cortés, que se hace con el mando –duro, decidido, implacable–, se atrinchera en el cerro de Santa María de la Cabeza, santuario donde no quedan frailes porque los milicianos los han fusilado a todos. Con trescientos veintidós combatientes (230 guardias y 92 voluntarios) armados con fusiles y novecientos no combatientes –mujeres, ancianos y niños– refugiados en el santuario, Cortés decide pelear y resistir, esperando una ayuda que no llegará nunca. El 14 de septiembre de 1936, un primer intento de las milicias republicanas por hacerse con el cerro es rechazado. Y así empieza el asedio.

Raras veces en la historia de extrema tenacidad. La noticia de extiende por todas partes, y eso de imagen para la República. y sobre el cerro se lanza de ataques ladera arriba con infantería que incluyen tropas y efectivos españoles bien diferentes a los torpes milicianos republicana es lenta, metódica, desertiones; pero la mayor parte al oficio, profesionales bajo el cara su piel. En los sótanos, sin

sin medicinas, se amontonan heridos y civiles aterrados mientras los muros tiemblan bajo las bombas. Transcurren así ocho meses de combates y agonía. Ocho meses de desesperado coraje en los que se va estrechando el cerco.



España se dieron casos de tan lo que ocurre en el santuario se lo convierte en serio problema Hay que acabar con aquello, todo: intensos bombardeos, carros blindados, oleadas de de las brigadas internacionales armados y disciplinados, muy de los primeros días. La ofensiva brutal. Se producen algunas de los guardias, gente hecha mando de otro profesional, vende radio, sin apenas alimentos,

Poco a poco, con muchas bajas, los republicanos avanzan ladera arriba. Desbordados, aprovechando la noche y la lluvia, los guardias que no han muerto en la posición avanzada de Lugar Nuevo se retiran con sus familias al santuario, donde siguen combatiendo. Al amanecer del 1 de mayo, apoyados por ocho carros de combate, 10.000 atacantes dan el asalto definitivo, peleando y muriendo por cada palmo de terreno que les disputa el centenar escaso de hombres que, entre las ruinas, aún está en condiciones de luchar. Algunos hijos de guardias, niños de 12 a 14 años fogueados por el asedio, toman las armas de los caídos, y cinco de ellos defienden durante horas una de las últimas posiciones. No hay rendición, pues nadie la pide. Cuando los republicanos llegan al cerro, cada cual pelea como puede a tiros y culatazos, cuerpo a cuerpo, ya sin mando ni orden ninguno, pues Cortés ha sido herido por una esquirla de metralla. A las cuatro de la tarde, cuando no queda nadie a quien disparar, 46 defensores son hechos prisioneros, ninguno ileso o en condiciones de luchar. Los demás están muertos o heridos.

Lo que sigue es un ejemplo de humanidad muy raro en esa guerra. Hay fotos e incluso una filmación: los vencedores republicanos, admirados, respetuosos, dejan con vida a los prisioneros y ayudan a salir del sótano a mujeres, niños y ancianos. Algunas mujeres de los muertos visten las guerreras de sus maridos, y se registra la conmovedora imagen de un guardia enflaquecido, agotado, que camina ladera abajo con un hijo pequeño en brazos y otro de la mano. También hay una foto del capitán Cortés, agonizante, puesto en una camilla por los republicanos que no han querido rematarlo: barbudo, flaco, mirando al fotógrafo con ojos febriles y los puños apretados, como diciendo «Volvería a hacerlo otra vez». Aunque el mejor elogio a él y a sus hombres lo hizo el comandante Martínez Cartón, uno de los que tomaron el santuario, a uno de los guardias supervivientes: «Con doscientos como vosotros llegaba yo a Burgos».

España, a fin de cuentas y otra vez. Ya saben. La pobre, trágica y dura España.

Lo mejor de XL Semanal